XX CUMBRE DEL GRUPO DE RÍO

GUÍA ACADÉMICA: XX CUMBRE DEL GRUPO DE RÍO



MUNUR XVII

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

¿Qué es MUNUR XVII?

El Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Rosario (MUNUR) es el primero de su género a nivel universitario en Colombia. Se constituye como un espacio liderado y organizado íntegramente por estudiantes y para estudiantes, concebido para el ejercicio de la palabra, el pensamiento crítico y la construcción de soluciones frente a los desafíos del sistema internacional. MUNUR invita a sus participantes a explorar el mundo, comprender las problemáticas del presente, aprender de las lecciones del pasado e imaginar las respuestas que demandará el futuro.

Nacido como una iniciativa de los estudiantes del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, MUNUR ha consolidado, a lo largo de diecisiete ediciones, una tradición de excelencia académica, liderazgo y compromiso. Más que un modelo, es una comunidad donde convergen personas de distintos lugares del país y del mundo para fortalecer la amistad, promover la diversidad, celebrar la inclusión y demostrar que el diálogo respetuoso sigue siendo la herramienta más poderosa para transformar realidades.

En esta decimoséptima edición hemos decidido mirar hacia el futuro sin perder de vista aquello que nos ha definido desde nuestros inicios. Bajo el lema "Beyond Legacy, Towards Impact", buscamos trascender el legado construido durante estos años para generar un impacto real en cada delegado, en cada comité y en cada debate. Queremos que esta experiencia no solo forme mejores oradores o negociadores, sino también líderes íntegros, conscientes de su capacidad para transformar su entorno y contribuir a un mundo más justo, cooperativo y sostenible.

Por ello, MUNUR XVII ofrece una amplia variedad de comités diseñados para responder a diferentes intereses y niveles de experiencia, con dinámicas innovadoras que desafiarán a los delegados a salir de su zona de confort, poner a prueba su creatividad, capacidad de negociación y excelencia académica, y descubrir el verdadero alcance de su potencial.

Este documento contiene la información necesaria para los delegados interesados en participar en este comité. Cabe recalcar que las guías académicas constituyen únicamente una ruta sugerida de investigación elaborada por las Mesas Directivas. No obstante, es responsabilidad de cada participante prepararse de manera rigurosa para los días de debate. Asimismo, recordamos que todas las reglas de procedimiento se encuentran consignadas en el Handbook de esta edición, cuya lectura detallada recomendamos a todos los participantes.

En MUNUR XVII no solo debatimos ideas: construimos líderes, inspiramos cambios y demostramos que el verdadero legado es el impacto que dejamos en los demás.

CONTENIDOS

CARTAS DE BIENVENIDA 4

- Carta de bienvenida secretario general 4
- Carta de bienvenida sub-secretario general 6
- Carta de bienvenida director general 8
- Carta de bienvenida sub-directora general 10
- Carta de bienvenida secretaria general adjunta de comites especializados 12
- Carta de bienvenida gestora Académica 14
- Carta de bienvenida mesas 16

ACERCA DEL COMITÉ 18

- Introducción al comité 19
- Historia del comité 20
- Competencia del comité 23

ACERCA DEL TEMA 24

- Introducción al tema 25
- Contexto histórico 26
- Situación actual 34

CASO DE ESTUDIO A 35

- Contexto histórico 36
- Situación actual 39
- Relevancia para el tema 42

CASO DE ESTUDIO B 43

- Contexto histórico 44
- Situación actual 46
- Relevancia para el tema 47

SITUACIÓN ACTUAL 48

DOCUMENTOS ESPECIALES 49

PROCEDIMIENTO ESPECIAL 50

QARMAS 51

GLOSARIO 52

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA 54

REFERENCIAS 56

CARTA DE BIENVENIDA

Secretario General

Juan David Rincon





¡Hola a todos y todas!

Mi nombre es Juan David Rincón Vásquez y, en esta edición de MUNUR, tengo el privilegio de ser el secretario general.

Siempre que llegaba a esta sección de la guía me la saltaba o simplemente no le daba importancia; pero hoy veo de cerca el trabajo, el esfuerzo y la dedicación que conlleva tener el honor de escribir estas líneas. Es por eso que, si estás leyendo esto, te agradezco enormemente por reconocer el valor que hay detrás de cada palabra.

Si tuviera que describir mi camino en MUNUR desde el primer día en una sola palabra, sería: desafío. Para muchas personas la palabra desafío puede ser sinónimo de algo negativo; sin embargo, estoy convencido de que el ser humano solo forja sus habilidades y su carácter cuando enfrenta situaciones para las que quizás no se siente del todo preparado o que lo obligan a salir de su zona de confort. En los cuatro años que llevo participando en este modelo, puedo decir que los momentos en los que más he aprendido y evolucionado siempre coinciden con las mismas fechas: finales de octubre e inicios de noviembre.

Si es tu primera vez participando en el evento, prepárate para afrontar una experiencia que de verdad cambia vidas. Pero lo mejor de todo es que no vas a estar solo en el proceso. En MUNUR y en la Universidad del Rosario tenemos un sello que nos caracteriza: hacer todo con excelencia pero, sobre todo, con profunda calidad humana. No dudes que lo verás reflejado en cada espacio del modelo: desde el equipo que te acompañará en tu proceso de registro, hasta las mesas y centros que estarán ahí para ti en todo momento, pasando por una Junta Directiva completamente entregada al servicio de cada delegada y delegado.

Aprovecha este espacio para crecer, debatir, poner a prueba tus capacidades y, sobre todo, construir experiencias y amistades que te acompañarán toda la vida.

¡Sean todos y todas bienvenidos a MUNUR XVII!

Juan David Rincón Vasquez

Secretario General de MUNUR XVII

CARTA DE BIENVENIDA

Sub-secretario General

Andrés Acosta



Queridos delegados, sponsors, observadores y staff general sean todos bienvenidos a esta nueva y extraordinaria experiencia académica y humana. Participar en un Modelo de Naciones Unidas significa mucho más que asumir la representación de un Estado o debatir sobre asuntos internacionales. Significa comprometerse con los valores del diálogo, la cooperación y la búsqueda incansable de soluciones para los desafíos que enfrenta nuestra comunidad global.

A lo largo de cada sesión, descubrirán que la verdadera grandeza de un delegado no radica solamente en buenos discursos, sino en la capacidad que tiene para escuchar, comprender distintas expectativas y construir consensos.

Como estudiante de Relaciones Internacionales y miembro del equipo organizador de MUNUR XVII, he tenido el privilegio de comprobar el profundo impacto que estos espacios generan en quienes participan en ellos. Los Modelos de Naciones Unidas forman líderes íntegros, despiertan vocaciones y crean amistades que trascienden fronteras. En ellos aprendemos que el liderazgo auténtico se ejerce con humildad, responsabilidad y vocación de servicio.

Que este modelo sea el comienzo de nuevos sueños y el escenario en el que descubran el alcance de su propio potencial. El futuro de la cooperación internacional necesita líderes comprometidos, creativos y valientes, y estoy convencido de que cada uno de ustedes posee la capacidad de contribuir a su construcción y que esta décimo séptima edición les pueda ayudar a retarse a ustedes mismos.

Les deseo el mayor de los éxitos y espero que esta experiencia permanezca en su memoria como una fuente permanente de inspiración y crecimiento.

Andrés Acosta

Sub-secretario General de MUNUR XVII

CARTA DE BIENVENIDA

Director General

Santiago Sepúlveda Perez



Queridos delegados:

Es un verdadero honor darles la bienvenida a MUNUR XVII. Como Director General, me llena de orgullo recibirlos en una nueva edición de este modelo, un espacio que durante diecisiete versiones ha reunido a estudiantes comprometidos con el diálogo, el pensamiento crítico y la construcción de soluciones frente a los desafíos de nuestro mundo.

Cada uno de ustedes ha decidido asumir el reto de representar un país, defender una posición y participar en debates que exigirán preparación, disciplina, capacidad de negociación y, sobre todo, disposición para escuchar. Esa decisión demuestra su interés por ir más allá del aula y convertirse en ciudadanos con una visión global y un compromiso real con su entorno.

MUNUR es mucho más que una simulación de las Naciones Unidas. Es un escenario donde se fortalecen habilidades de liderazgo, argumentación, trabajo en equipo y resolución de conflictos, pero también donde nacen amistades, se crean recuerdos inolvidables y se descubre el enorme impacto que puede tener una conversación cuando está guiada por el respeto y la cooperación.

Los invito a aprovechar cada comité, cada discurso, cada caucus y cada conversación informal como una oportunidad para aprender y crecer. No tengan miedo de defender sus ideas, de cuestionar sus propias perspectivas y de construir consensos. Son precisamente esos momentos los que hacen de un Modelo de Naciones Unidas una experiencia transformadora.

Quiero agradecerles por confiar en MUNUR XVII y por hacer parte de esta edición. Detrás de este modelo hay un equipo que ha trabajado con dedicación durante meses para ofrecerles una experiencia académica y humana de la más alta calidad, y esperamos que cada uno de ustedes encuentre aquí un espacio en el que pueda retarse, aprender y disfrutar.

Sean bienvenidos a esta nueva edición. Estoy seguro de que, con su compromiso, entusiasmo y talento, haremos de MUNUR XVII una experiencia memorable.

Les deseo el mayor de los éxitos y espero verlos dejar su huella en esta edición.

Con aprecio,

Santiago Sepúlveda Pérez

Director General de MUNUR XVII

CARTA DE BIENVENIDA

Sub-directora General

Carolina Echeverri Echeverria





Queridos delegados:

Les doy la más cálida bienvenida a MUNUR XVII. Como Subdirectora General, es un privilegio saludarlos y ver cómo este modelo, tras diecisiete ediciones, sigue siendo la cuna de mentes críticas, líderes empáticos y jóvenes comprometidos con el futuro de nuestra sociedad.

Asumir la vocería de una nación y defender sus intereses exige valentía, preparación y disciplina, pero sobre todo una enorme disposición para escuchar y construir consensos. Esa determinación que hoy los trae aquí es la que convierte a un Modelo de Naciones Unidas en una experiencia verdaderamente transformadora.

Más allá del rigor diplomático y el debate en los comités, MUNUR es un escenario de crecimiento personal donde se tejen redes, nacen amistades y se crean recuerdos que perduran. Los animo a aprovechar cada caucus, cada intervención y cada intercambio para retarse a sí mismos, cuestionar perspectivas y aprender de sus compañeros.

Detrás de MUNUR XVII hay un equipo extraordinario que ha cuidado cada detalle para garantizarles una vivencia académica y humana inolvidable. Aprovechen al máximo cada espacio que hemos preparado para ustedes.

Les deseo el mayor de los éxitos en estas jornadas. Que sus ideas y sus voces dejen una huella imborrable en esta edición.

Con aprecio y admiración,

Carolina Echeverri

Subdirectora General de MUNUR XVII

CARTA DE BIENVENIDA

Sga de Comités Especializados

Luis Felipe Forero Pérez





Estimados delegados:

Una carta puede decir más que mil palabras. Es con mucho entusiasmo que hoy me presento ante ustedes como Secretario General Adjunto de Comités Especializados. Soy Luis Felipe Forero Pérez, estudiante de Relaciones Internacionales del Colegio Mayor, y el orgullo que siento por ustedes, por el staff y por este proyecto es inmenso.

En estos comités estoy seguro de que encontrarán lo mejor de cada uno. Desde la Secretaría General Adjunta de Comités Especializados hemos trabajado para construir espacios rigurosos y técnicos, con historia, pero sobre todo con propósito. Desde los estudios urbanos, pasando por una Latinoamérica en transformación, con un Estado, si es que podemos llamarlo así, aún en construcción y una ecúmene cada vez más compleja, buscamos que este sea un lugar donde puedan pensar con profundidad, cuestionar con criterio y debatir con sentido.

No ha sido un camino fácil, pero sí profundamente significativo. Gran parte de ello se lo debo al equipo de trabajo: mis amigos. Junto a ellos hemos diseñado dinámicas, casos e historias que no solo pondrán a prueba su conocimiento, sino también su capacidad de análisis y su forma de entender el mundo, sin perder nunca el rigor académico. Estoy seguro de que encontrarán en estos comités algo más que un ejercicio: una experiencia.

En este proceso también he encontrado claridad sobre mi propio camino. Espero que a ustedes, como delegados, también les ocurra. Porque, como escribió Jorge Luis Borges en El Otro, «al fin y al cabo, al recordarse, no hay persona que no se encuentre consigo misma». En medio de las ideas, los desacuerdos y los retos, siempre hay algo más en juego: entender quiénes somos y qué queremos aportar.

En mí encontrarán a alguien dispuesto a apoyarlos. Les deseo debates enriquecedores, ideas sólidas y la apertura para escuchar al otro. Estoy convencido de que ustedes no solo estarán a la altura, sino que le darán un nuevo sentido a todo lo que hemos construido.

Los invito a investigar, a mantener una mente abierta y, sobre todo, a respetar a los demás.

Felipe Forero

luisf.forero@urosario.edu.co

+57 319 223 9782

CARTA DE BIENVENIDA

Gestora Académica

Maria Alejandra Hajduk





Hola, mi nombre es Maria Alejandra Hajduk. Soy estudiante de Ciencia Política y Gobierno, tengo la fortuna de pertenecer a esta edición número XVII de MUNUR como Gestora Académica y quiero darte la bienvenida a esta gran experiencia.

Si estás leyendo esto es porque vas a pertenecer a un comité de la SGA de Especializados. Esta SGA tiene una esencia muy única: desde entender la construcción de un Estado moderno, pasando por el papel que juega la religión católica en la sociedad actual y la negociación como herramienta para solucionar las crisis diplomáticas, hasta la conectividad de las ciudades globales en el mundo contemporáneo. Con esto, se busca brindar un espacio para que cada delegado desarrolle al máximo sus intereses, explote su potencial más allá de lo esperado y reflexione sobre dinámicas - aunque en su mayoría histórica - que siguen manteniendo un impacto significativo en la actualidad.

Espero que puedas disfrutar al máximo esta experiencia, que organizamos con mucha dedicación, y se enriquezca aún más tu pasión por este mundo tan bonito que son los Modelos Naciones Unidas. Gracias por hacer parte de este proyecto y bienvenid@.

Maria Alejandra Hajduk Sánchez

mhajduksanchez@gmail.com

3207864319

Carta de bienvenida mesas

Camilo Andrés Muñoz Urrea

Estimadas/os delegadas/os:

Reciban un saludo muy especial.

Es un gusto darles la bienvenida a esta comisión: la XX Cumbre del Grupo de Río. Más que un espacio académico, este comité busca ser una oportunidad para que se conecten con la historia, las tensiones y las realidades de América Latina y el Caribe, una región tan compleja como apasionante.

Sabemos que los escenarios que van a enfrentar implican retos importantes: discusiones sobre soberanía, diplomacia, Derecho Internacional Público y construcción de consensos en contextos difíciles. Sin embargo, más allá de los conceptos, este será un espacio para escuchar, debatir con respeto y, sobre todo, aprender unos de otros.

Aquí no se espera perfección, pero sí compromiso. Que investiguen, que cuestionen, que se arriesguen a participar y que aprovechen este espacio para crecer, tanto académicamente como personalmente. Muchas veces, las mejores soluciones no vienen de tener la razón, sino de saber construir con otros.

Por mi parte, quiero que sepan que cuentan con una mesa cercana, dispuesta a acompañarlos en el proceso y a resolver cualquier inquietud que tengan. La idea es que este sea un espacio seguro, exigente y, al mismo tiempo, disfrutable para todos.

¡Nos vemos en el comité

Atentamente,

Camilo Andrés Muñoz Urrea

camiloamunoz06@gmail.com

+57 350 528 8863

ACERCA DEL COMITÉ



INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

El Grupo de Río fue un mecanismo de consulta y concertación política constituido por los Estados de América Latina y el Caribe con el propósito de fortalecer el diálogo regional y promover la construcción de posiciones comunes frente a los principales desafíos políticos y de seguridad de la región. Su creación respondió a un contexto caracterizado por conflictos armados, tensiones ideológicas y transformaciones en el orden internacional, en el que los Estados latinoamericanos identificaron la necesidad de desarrollar espacios propios de diálogo y cooperación.



Obtenido de: BBC News

El mecanismo se caracterizó por su naturaleza eminentemente política y diplomática. A diferencia de una organización internacional tradicional, el Grupo de Río no contó con una estructura institucional permanente ni con órganos supranacionales encargados de imponer decisiones a sus miembros. Su funcionamiento dependió, en gran medida, de la voluntad política de los Estados y de la construcción de consensos, haciendo de la negociación, la concertación y la diplomacia herramientas fundamentales para abordar las controversias regionales.

A lo largo de su existencia, el Grupo de Río permitió a sus miembros coordinar posiciones frente a asuntos relacionados con la democracia, la paz, la seguridad, la soberanía, la cooperación económica y la estabilidad regional. Esta capacidad de concertación adquirió especial relevancia frente a situaciones en las que los intereses nacionales de los Estados podían entrar en tensión con la necesidad de preservar la estabilidad colectiva de la región.



Obtenido de: Excelsior California

La XX Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, el 7 de marzo de 2008, constituye un escenario particularmente significativo para comprender esta dinámica. La reunión fue convocada en un contexto de cooperación regional, pero la crisis diplomática desencadenada por la Operación Fénix transformó las prioridades del encuentro y situó en el centro de la discusión cuestiones relacionadas con la soberanía, la seguridad regional, la integridad territorial y la solución pacífica de controversias.

Al mismo tiempo, la cumbre se desarrolla dentro de un contexto regional en el que la cooperación entre los Estados trasciende las crisis estrictamente diplomáticas. La seguridad energética y la creciente interdependencia entre las economías latinoamericanas plantean desafíos que requieren mecanismos de coordinación regional, particularmente frente a la dependencia de recursos, la distribución de los mismos y la capacidad de los Estados para responder colectivamente ante situaciones que puedan afectar su estabilidad.

En este sentido, el comité propone a los delegados enfrentarse a dos dimensiones de la concertación regional: por un lado, la gestión de una crisis diplomática que amenaza con alterar la estabilidad política de América Latina; y, por otro, la necesidad de construir mecanismos de coordinación frente a la dependencia energética regional. Ambos escenarios exigen comprender los límites de la soberanía estatal, los intereses particulares de cada gobierno y las posibilidades de alcanzar acuerdos dentro de un mecanismo basado en el consenso.

La XX Cumbre del Grupo de Río será, por tanto, un ejercicio de negociación política en el que los delegados deberán equilibrar sus intereses nacionales con la responsabilidad de preservar la estabilidad regional, utilizando el diálogo y la concertación como herramientas para responder a los desafíos planteados.

HISTORIA DEL COMITÉ

El Grupo de Contadora y los primeros esfuerzos de concertación regional

Durante la década de 1980, América Latina atravesaba un escenario marcado por conflictos armados, tensiones ideológicas y una creciente preocupación por la estabilidad de la región. Frente a este contexto, distintos Estados latinoamericanos comenzaron a impulsar mecanismos propios de diálogo y negociación orientados a encontrar soluciones políticas a las crisis regionales.

En 1983, México, Colombia, Panamá y Venezuela conformaron el Grupo de Contadora, con el propósito de promover una solución negociada a los conflictos que afectaban a Centroamérica, particularmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. El grupo buscó generar compromisos políticos y mecanismos de diálogo que permitieran reducir las tensiones y evitar una mayor internacionalización de los conflictos.



Fotografía de los representantes del Grupo de Contadora en 1983. De izquierda a derecha: Fernando Cardoze, representante de Panamá; Bernardo Sepúlveda Amor, representante de México; Augusto Ramírez Ocampo, representante de Colombia; e Isidro Morales, representante de Venezuela. Fototeca Amalia González Caballero.

Aunque el Grupo de Contadora no consiguió resolver directamente las crisis centroamericanas, su importancia radicó en demostrar la capacidad de los Estados latinoamericanos para coordinar iniciativas diplomáticas propias frente a problemas que afectaban la estabilidad regional. Esta experiencia constituyó el principal antecedente del posterior proceso de creación del Grupo de Río.

El Grupo de Apoyo a Contadora

En 1985, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay conformaron el Grupo de Apoyo a Contadora. La incorporación de estos cuatro Estados amplió el respaldo político a las iniciativas de Contadora y permitió consolidar un espacio de concertación regional más amplio.

La articulación entre el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo permitió conformar el denominado Grupo de los Ocho, integrado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Este proceso representó un avance significativo en la construcción de una agenda política regional basada en el diálogo y la búsqueda de soluciones latinoamericanas a las problemáticas del continente.

La creación del Grupo de Río

El proceso de concertación culminó el 18 de diciembre de 1986, cuando los ocho Estados suscribieron en Río de Janeiro la Declaración de Río de Janeiro. Este documento estableció formalmente el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, que posteriormente sería conocido como Grupo de Río.



Obtenido de: Getty Images

Desde su creación, el Grupo de Río mantuvo una estructura institucional flexible. No contó con órganos supranacionales ni con una estructura burocrática permanente, y sus decisiones dependieron fundamentalmente del consenso entre los Estados participantes. Esta característica permitió que el mecanismo funcionara como un espacio de diálogo político en el que los gobiernos podían coordinar posiciones frente a situaciones de interés regional sin renunciar a su autonomía.

Expansión y consolidación

Durante las décadas siguientes, el Grupo de Río amplió progresivamente su participación y consolidó su papel como uno de los principales mecanismos de concertación política de América Latina y el Caribe. Sus discusiones abarcaron asuntos relacionados con la democracia, la paz, la seguridad regional, la cooperación económica, la solución pacífica de controversias y las relaciones internacionales de la región.



Obtenido de: Getty Images

La evolución del mecanismo hizo que el Grupo de Río se convirtiera en un importante espacio para la construcción de posiciones comunes frente a situaciones que podían afectar la estabilidad regional. Su funcionamiento se fundamentó en la capacidad de los Estados para negociar, conciliar intereses y alcanzar consensos, en lugar de recurrir a mecanismos de imposición.

Hacia la XX Cumbre

Esta trayectoria constituye el antecedente directo de la XX Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, el 7 de marzo de 2008. Para ese momento, el mecanismo contaba con más de dos décadas de experiencia en concertación política regional.



Retrato oficial de la XX Cumbre del Grupo de Río Obtenido de: Wikipedia

La tradición de diálogo desarrollada desde el Grupo de Contadora adquirió especial relevancia durante esta cumbre, cuando la crisis diplomática desencadenada por la Operación Fénix entre Colombia, Ecuador y Venezuela llevó a los Estados participantes a utilizar el espacio de concertación regional para buscar una salida política a una situación que involucraba principios fundamentales como la soberanía, la integridad territorial y la seguridad regional.

Asimismo, la cumbre se desarrolló dentro de un contexto regional en el que la cooperación entre los Estados también estaba vinculada con asuntos estratégicos como la seguridad y la dependencia energética. De esta manera, la evolución histórica del Grupo de Río permite comprender por qué este mecanismo constituía un escenario adecuado para abordar tanto las crisis diplomáticas que amenazaban la estabilidad regional como los desafíos que requerían coordinación entre los Estados.

COMPETENCIA DEL COMITÉ

La competencia del Grupo de Río se fundamentaba principalmente en su capacidad de concertación política y diplomática entre los Estados participantes. Al tratarse de un mecanismo de consulta sin órganos supranacionales, estatutos formales ni instituciones permanentes con capacidad coercitiva, sus decisiones dependían de la voluntad política de los gobiernos y de la construcción de consensos.

En este sentido, el Grupo de Río funcionaba como un foro para intercambiar posiciones, coordinar políticas exteriores y construir respuestas colectivas frente a situaciones que afectaran los intereses o la estabilidad de la región. Entre sus principales ámbitos de actuación se encontraban la promoción de la cooperación regional, el diálogo político, la preservación de la paz y la democracia, la autonomía regional y la búsqueda de soluciones pacíficas a controversias entre Estados.

Dentro de esta competencia, los Estados podían utilizar el mecanismo para abordar crisis diplomáticas, promover procesos de mediación y formular declaraciones o compromisos políticos destinados a reducir las tensiones regionales. Sin embargo, el Grupo de Río no tenía facultades para imponer sanciones, dictar decisiones vinculantes sobre los Estados miembros, intervenir militarmente en una controversia o sustituir las competencias soberanas de los gobiernos participantes.

Para efectos de la XX Cumbre, esta distinción resulta fundamental. Los delegados deberán actuar dentro de las capacidades propias de un mecanismo de concertación política: negociar, mediar, formular propuestas, construir consensos y establecer compromisos entre los Estados. La resolución de los casos de estudio dependerá, por tanto, de la capacidad de los participantes para conciliar sus intereses nacionales con la necesidad de preservar la seguridad y estabilidad regional.

En particular, la competencia del comité permitirá abordar la crisis diplomática derivada de la Operación Fénix desde una perspectiva de seguridad regional, soberanía y solución pacífica de controversias, así como discutir mecanismos de coordinación frente a la dependencia energética de los Estados latinoamericanos. Estos asuntos corresponden a los dos casos de estudio establecidos para el comité: la crisis diplomática regional por la Operación Fénix y la dependencia y coordinación energética regional



Obtenido de: Getty Images

ACERCA DEL TEMA



INTRODUCCIÓN AL TEMA

La cooperación regional constituye una herramienta fundamental para que los Estados de América Latina y el Caribe puedan responder de manera coordinada a desafíos que, por su naturaleza, trascienden las capacidades individuales de cada gobierno. En este sentido, la coordinación entre Estados permite construir posiciones comunes, reducir tensiones, fortalecer capacidades nacionales y generar mecanismos de respuesta frente a problemáticas que pueden afectar la estabilidad de la región.



Obtenido de: Wikipedia

Uno de los principales ámbitos de esta coordinación corresponde a la seguridad regional. La existencia de amenazas que pueden superar las fronteras nacionales hace necesario que los Estados desarrollen mecanismos de comunicación, coordinación y concertación política. La seguridad regional comprende no solamente la prevención y manejo de conflictos entre Estados, sino también la protección de la estabilidad política, la seguridad de las fronteras y la capacidad de los gobiernos para responder colectivamente ante situaciones que puedan generar efectos regionales.

Sin embargo, la coordinación en materia de seguridad debe desarrollarse dentro de un sistema internacional basado en la soberanía e igualdad de los Estados. Esto genera un desafío para la cooperación regional: los gobiernos deben encontrar mecanismos que permitan responder frente a amenazas comunes sin desconocer la autonomía de cada Estado ni vulnerar principios fundamentales del Derecho Internacional. Por ello, el diálogo político, la diplomacia y la construcción de consensos adquieren un papel central.

Un segundo ámbito fundamental de la cooperación regional corresponde a la energía. La distribución desigual de los recursos energéticos, las diferencias entre los niveles de producción y consumo y la dependencia existente entre los Estados generan relaciones de interdependencia que pueden tener consecuencias económicas y estratégicas. La seguridad energética de un Estado puede estar vinculada con las decisiones, capacidades e intereses de otros países de la región.

La coordinación energética busca, por tanto, fortalecer la capacidad de los Estados para garantizar el acceso estable a recursos energéticos, reducir vulnerabilidades y aprovechar las posibilidades de cooperación existentes. Esta coordinación puede involucrar aspectos como el intercambio de recursos, la infraestructura energética, la diversificación de fuentes y proveedores, la planificación conjunta y la creación de mecanismos que permitan responder ante posibles interrupciones o situaciones de dependencia.



Obtenido de: IADB

Ambos ámbitos se encuentran relacionados con la seguridad regional en un sentido amplio. Mientras la cooperación en materia de seguridad busca prevenir y gestionar situaciones que puedan comprometer la estabilidad política y territorial de los Estados, la cooperación energética busca reducir vulnerabilidades derivadas de la interdependencia y garantizar condiciones que contribuyan a la estabilidad económica y estratégica de la región.

En este contexto, la coordinación regional plantea la necesidad de conciliar intereses nacionales con objetivos colectivos. Los Estados pueden tener diferentes capacidades, prioridades y percepciones sobre las amenazas y, al mismo tiempo, reconocer que determinados desafíos requieren respuestas coordinadas. El Grupo de Río constituye precisamente un espacio para desarrollar este tipo de concertación política, mediante el diálogo entre gobiernos y la búsqueda de consensos.



Obtenido de: Wikipedia

La XX Cumbre del Grupo de Río permitirá abordar estas dos dimensiones de la cooperación regional: la coordinación para la seguridad regional y la coordinación frente a la dependencia energética. A partir de ellas, los delegados deberán analizar las posibilidades de cooperación entre los Estados, las dificultades para alcanzar posiciones comunes y los mecanismos mediante los cuales la concertación regional puede contribuir a la estabilidad de América Latina y el Caribe.

CONTEXTO HISTÓRICO

1.1. Contexto político

A comienzos del siglo XXI, América Latina y el Caribe atravesaban un periodo de profundas transformaciones políticas. Luego de las transiciones democráticas experimentadas durante las décadas de 1980 y 1990, la mayoría de los Estados de la región contaban con gobiernos elegidos mediante mecanismos democráticos, aunque persistían importantes diferencias en la estabilidad institucional, la calidad de las democracias y la relación entre los poderes públicos.

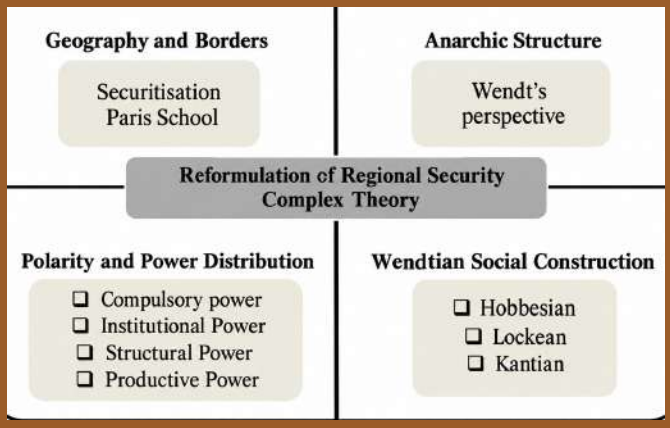
Durante la primera década del siglo XXI también se produjo un cambio significativo en la orientación política de varios gobiernos latinoamericanos. La llegada al poder de dirigentes vinculados con proyectos de izquierda o centroizquierda modificó las prioridades de política exterior y las concepciones sobre integración regional. Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile y otros Estados adoptaron diferentes grados de distancia frente a las políticas promovidas por Estados Unidos, al tiempo que impulsaron una mayor autonomía en los asuntos regionales.

Este proceso no produjo una posición política uniforme en América Latina. Por el contrario, coexistieron gobiernos con diferentes concepciones sobre democracia, economía, seguridad, integración y relaciones hemisféricas. Estas diferencias tuvieron un impacto directo sobre la capacidad de los Estados para construir posiciones comunes frente a las crisis regionales.

En este escenario adquirieron importancia los mecanismos de concertación política latinoamericana. Los Estados buscaban contar con espacios propios para discutir asuntos regionales y reducir la dependencia de instituciones o actores externos. La coordinación política se convirtió así en una herramienta para gestionar las diferencias entre gobiernos y preservar la capacidad de la región para responder colectivamente ante situaciones de interés común.

Por otro lado, está la seguridad regional en América Latina. La cuál puede analizarse a partir de diferentes enfoques de las Relaciones Internacionales. La Teoría de los Complejos Regionales de Seguridad de Barry Buzan y Ole Wæver resulta especialmente útil porque permite observar la seguridad como un fenómeno que se construye entre Estados que comparten un mismo espacio regional. En este enfoque, lo que ocurre dentro de un Estado puede terminar afectando a sus vecinos, especialmente cuando existen fronteras porosas, conflictos internos, amenazas transnacionales o relaciones de cooperación y tensión.

Para entender estas dinámicas pueden considerarse cuatro elementos: la geografía y las fronteras, la estructura anárquica del sistema internacional, la distribución del poder y la construcción social de las relaciones de seguridad.



Obtenido de: Grupo de estudios de seguridad internacional

a. Geografía y fronteras

La cercanía territorial hace que algunos problemas de seguridad tengan efectos que van más allá de las fronteras nacionales. Esto es particularmente evidente en regiones donde existen conflictos internos, presencia de grupos armados o actividades ilegales cerca de las zonas fronterizas.

La relación entre Colombia y Ecuador permite observarlo con claridad. Durante el conflicto armado colombiano, las FARC mantuvieron presencia en zonas próximas a la frontera ecuatoriana. Para Colombia, esta situación hacía parte de un problema de seguridad nacional; para Ecuador, implicaba también la necesidad de proteger su territorio frente a las consecuencias del conflicto de su vecino.

Esta situación llegó a un punto crítico el 1 de marzo de 2008, cuando fuerzas colombianas realizaron una operación militar contra un campamento de las FARC ubicado en Sucumbíos, Ecuador. La operación provocó una fuerte reacción del gobierno ecuatoriano y abrió una crisis diplomática entre los dos países. Lo que inicialmente correspondía a una operación vinculada con el conflicto colombiano terminó convirtiéndose en un asunto de importancia regional.

b. Estructura anárquica

La segunda dimensión parte de una característica básica del sistema internacional: no existe un gobierno mundial que tenga autoridad general sobre los Estados. Cada país conserva la responsabilidad de proteger su territorio y su población, pero sus decisiones pueden afectar los intereses de otros Estados.



El bombardeo a las FARC en Ecuador Obtenido de: Infobae

La crisis de 2008 muestra precisamente esta tensión. Colombia justificaba su actuación a partir de la amenaza representada por las FARC, mientras Ecuador rechazaba la presencia de fuerzas colombianas en su territorio y defendía el principio de soberanía territorial. El problema dejó de ser solamente qué hacer frente a un grupo armado y pasó a involucrar una cuestión mucho más amplia: qué puede hacer un Estado cuando considera que una amenaza para su seguridad se encuentra al otro lado de una frontera.

La participación de la OEA y posteriormente del Grupo de Río muestra que, ante este tipo de situaciones, los Estados también pueden recurrir a mecanismos regionales de diálogo y negociación. La respuesta no tuvo que limitarse a una confrontación entre Colombia y Ecuador, sino que pudo trasladarse a un escenario político regional.

c. Polaridad y distribución del poder

Las relaciones de seguridad tampoco se desarrollan entre Estados con las mismas capacidades. Las diferencias económicas, militares y diplomáticas influyen en la manera en que cada país puede responder a una crisis y defender sus posiciones.

En el contexto sudamericano, Brasil ocupaba una posición particularmente importante por sus capacidades y peso regional. Al mismo tiempo, Colombia había fortalecido durante los años anteriores su cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad, especialmente en la lucha contra las FARC. Esto hacía que las relaciones de seguridad de Colombia no pudieran analizarse únicamente desde su relación con sus vecinos.



Obtenido de: El comercio

La crisis con Ecuador se produjo, entonces, dentro de un escenario regional más amplio. Las posiciones de los distintos gobiernos frente al conflicto colombiano, la cooperación de Colombia con Estados Unidos y el papel de países como Venezuela y Brasil formaban parte del contexto político en el que se desarrolló la crisis.

Aquí también resulta útil distinguir entre diferentes formas de poder. La capacidad militar constituye solamente una parte de la influencia de un Estado; también cuentan sus recursos económicos, sus relaciones diplomáticas, sus instituciones y su capacidad para construir alianzas.

d. Construcción social de la seguridad

El cuarto elemento introduce una cuestión diferente: las amenazas no tienen necesariamente el mismo significado para todos los Estados. Las experiencias históricas y las relaciones políticas; que forman identidades, influyen en la manera en que cada gobierno interpreta una situación.

La crisis entre Colombia y Ecuador es nuevamente ilustrativa. Para el gobierno colombiano, las FARC constituían una amenaza directamente relacionada con el conflicto armado y con la seguridad nacional. Desde Quito, la preocupación central después de la operación fue la violación del territorio ecuatoriano y el respeto de la soberanía.

La diferencia entre ambas interpretaciones ayudó a profundizar la crisis. El problema no era únicamente lo que había ocurrido físicamente en territorio ecuatoriano, sino también el significado político que cada gobierno le atribuía. Por eso, la recuperación de la confianza y el restablecimiento del diálogo se convirtieron en elementos importantes de la respuesta regional.

El caso de Colombia y Ecuador como ejemplo de seguridad regional

La crisis de Angostura permite reunir los cuatro elementos anteriores en un mismo caso. La frontera explica por qué un conflicto interno colombiano terminó teniendo consecuencias para Ecuador; la estructura anárquica ayuda a entender la tensión entre la seguridad de un Estado y la soberanía de otro; la distribución del poder permite incorporar las capacidades de Colombia, Ecuador y otros actores; y la construcción social permite observar las diferentes interpretaciones que ambos gobiernos hicieron de la situación.



Obtenido de: Emol

La actuación del Grupo de Río resulta especialmente relevante porque ocurrió en medio de esta combinación de factores. En la XX Cumbre, celebrada en Santo Domingo el 7 de marzo de 2008, los gobiernos participantes discutieron la crisis y reafirmaron principios como la soberanía, la integridad territorial, la no intervención y la solución pacífica de las controversias.

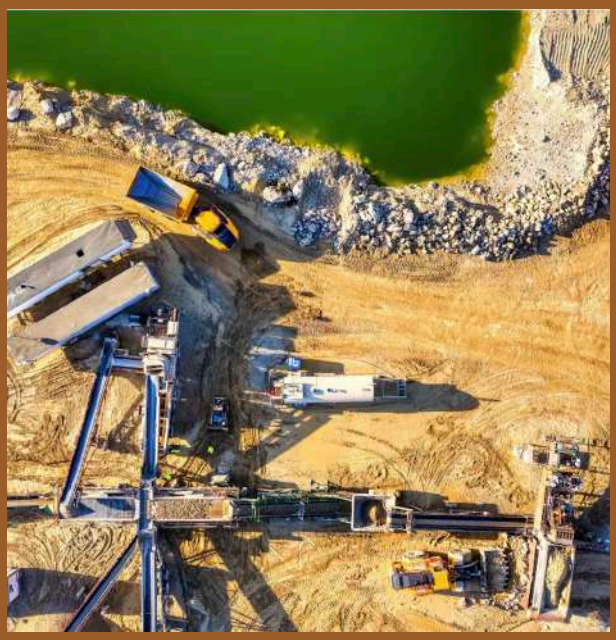
Para los delegados, este antecedente permite entender que la seguridad regional no consiste únicamente en responder militarmente frente a una amenaza. También implica decidir cómo deben relacionarse los Estados cuando sus percepciones de seguridad entran en conflicto y qué mecanismos regionales pueden utilizarse para evitar que una crisis bilateral termine afectando al conjunto de la región.

1.2. Contexto económico

La primera década del siglo XXI estuvo marcada por una transformación importante de las economías latinoamericanas. Después de las dificultades económicas experimentadas durante las décadas anteriores, varios países de la región entraron en un periodo de crecimiento favorecido por las condiciones de la economía internacional y, especialmente, por el aumento de la demanda y de los precios de las materias primas.

Este periodo es conocido como el boom de las commodities. El crecimiento de economías emergentes, particularmente China, incrementó la demanda internacional de petróleo, gas, minerales, productos agrícolas y otras materias primas provenientes de América Latina. Como consecuencia, los países exportadores de recursos naturales experimentaron un aumento significativo de sus ingresos por exportaciones y de los recursos disponibles para sus gobiernos.

El boom de las commodities tuvo efectos diferentes dentro de la región. Los países con importantes reservas y capacidades de exportación de hidrocarburos y minerales se beneficiaron especialmente del incremento de los precios internacionales. Venezuela, por ejemplo, fortaleció su posición económica y estratégica a partir de sus ingresos petroleros, mientras que otros países incrementaron sus exportaciones de minerales y productos agrícolas.



Obtenido de: Latam sin filtro

Este contexto favoreció el crecimiento económico, la reducción de algunos indicadores de pobreza y la expansión del gasto público en varios países. Sin embargo, también profundizó la importancia de las materias primas dentro de las economías latinoamericanas y evidenció una de las principales vulnerabilidades estructurales de la región: la dependencia de los mercados internacionales y de la demanda externa de recursos naturales.

La energía ocupó un lugar particularmente relevante dentro de este escenario. La distribución desigual de las reservas de petróleo y gas generó relaciones de interdependencia entre los Estados, mientras que la necesidad de garantizar el abastecimiento energético llevó a los gobiernos a considerar la infraestructura, el comercio y la cooperación energética como asuntos de importancia estratégica.



Obtenido de: Nueva sociedad

De esta manera, las relaciones económicas regionales no podían separarse completamente de las cuestiones de seguridad. El acceso a recursos estratégicos, la estabilidad de los mercados y la dependencia energética podían afectar directamente la autonomía y capacidad de acción de los Estados. La coordinación regional comenzó a adquirir importancia no solo como mecanismo de integración económica, sino también como instrumento para reducir vulnerabilidades estratégicas.

1.3. Contexto social

A pesar del crecimiento económico experimentado durante buena parte de la primera década del siglo XXI, América Latina continuaba siendo una de las regiones con mayores niveles de desigualdad socioeconómica del mundo. La distribución desigual de los ingresos, las diferencias en el acceso a servicios públicos y las brechas entre regiones urbanas y rurales seguían representando desafíos importantes para los gobiernos.

El crecimiento económico permitió que varios países ampliaran sus programas sociales y aumentaran el gasto público destinado a educación, salud, infraestructura y reducción de la pobreza. Sin embargo, estos avances coexistían con problemas estructurales que limitaban la capacidad de los Estados para garantizar condiciones homogéneas de bienestar.

Las desigualdades sociales también tenían efectos sobre la estabilidad política. Las demandas relacionadas con la distribución de la riqueza, el acceso a servicios y la representación política contribuyeron a transformar las agendas de los gobiernos y a fortalecer discursos que cuestionaban las políticas económicas predominantes durante las décadas anteriores.

En materia de seguridad, estas condiciones adquirían especial relevancia. La pobreza, la desigualdad, el desempleo y la debilidad institucional podían generar escenarios de vulnerabilidad frente al crimen organizado, el narcotráfico y otras formas de violencia. Por esta razón, las políticas de seguridad regional comenzaron a relacionarse cada vez más con factores económicos y sociales.

1.4. Contexto cultural

La región latinoamericana compartía vínculos históricos, lingüísticos y culturales que facilitaban la construcción de una identidad regional. Sin embargo, esta identidad coexistía con una importante diversidad nacional, étnica, política y social.

Durante los primeros años del siglo XXI, la recuperación y reivindicación de elementos históricos y culturales latinoamericanos acompañó los procesos de fortalecimiento de la autonomía regional. La idea de construir una agenda propia para América Latina adquirió relevancia en diferentes gobiernos y sectores sociales, particularmente frente a la percepción de una excesiva influencia de actores externos sobre los asuntos regionales.

La cultura política de la región también estaba marcada por la memoria de las dictaduras, los conflictos armados y las intervenciones extranjeras experimentadas durante el siglo XX. Estos antecedentes contribuyeron a fortalecer la importancia otorgada a principios como la soberanía, la autodeterminación y la no intervención.

1.5. Contexto militar y de seguridad

Al comenzar el siglo XXI, las principales amenazas a la seguridad latinoamericana habían cambiado respecto del escenario característico de la Guerra Fría. Los conflictos ideológicos entre grandes bloques habían perdido centralidad, mientras que adquirían mayor importancia amenazas de carácter transnacional y conflictos internos.



Obtenido de: Getty images

El narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas, la presencia de grupos armados ilegales y la debilidad del control estatal en determinadas zonas constituían problemas relevantes para distintos gobiernos. La naturaleza transnacional de algunas de estas amenazas dificultaba que un solo Estado pudiera enfrentarlas de manera completamente autónoma.

Las fronteras adquirieron una importancia particular dentro de este escenario. Las extensas fronteras terrestres de América del Sur, junto con la presencia de zonas de difícil acceso y limitada presencia estatal, facilitaban el movimiento de actores ilegales, recursos y mercancías. Esto generó una creciente necesidad de cooperación entre los gobiernos en materia de inteligencia, control fronterizo, intercambio de información y prevención de amenazas.

Al mismo tiempo, persistían diferencias importantes respecto de cómo debía abordarse la seguridad regional. Algunos gobiernos privilegiaban la cooperación militar y la lucha contra organizaciones armadas y narcotraficantes, mientras que otros otorgaban mayor importancia a la soberanía, la no intervención y la solución política de los conflictos. Estas diferencias dificultaban la construcción de una arquitectura regional de seguridad completamente uniforme y hacían especialmente relevantes los mecanismos de concertación política.

1.6. Contexto tecnológico

La primera década del siglo XXI estuvo marcada por una acelerada expansión de las tecnologías de información y comunicación. Internet, la telefonía móvil y las nuevas herramientas digitales transformaron la circulación de información, las comunicaciones gubernamentales y las relaciones sociales y económicas.



Obtenido de: ABC

En el ámbito estatal, estos avances facilitaron la comunicación entre gobiernos y mejoraron la capacidad de intercambio de información. En materia de seguridad, las nuevas tecnologías permitieron desarrollar capacidades más sofisticadas de vigilancia, inteligencia, comunicaciones y seguimiento de actividades transnacionales.Sin embargo, la expansión tecnológica también generó nuevas vulnerabilidades. La dependencia creciente de sistemas de comunicación e infraestructura tecnológica planteó desafíos relacionados con la protección de información estratégica y de infraestructuras críticas.

En América Latina, estas transformaciones coincidieron con un proceso de modernización gradual de las capacidades estatales, aunque existían importantes diferencias entre los países en términos de infraestructura tecnológica, acceso a Internet y capacidades institucionales.

1.7. Contexto jurídico

La cooperación regional se encontraba fundamentada en un conjunto de principios establecidos por el Derecho Internacional Público y por los instrumentos regionales adoptados por los Estados americanos. Entre estos principios destacaban la igualdad soberana de los Estados, el respeto por la integridad territorial, la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de controversias.

En el ámbito interamericano, la Organización de los Estados Americanos constituía uno de los principales espacios institucionales para la discusión de asuntos relacionados con la democracia, la seguridad y las relaciones entre los Estados. La Carta de la OEA y otros instrumentos regionales establecían principios destinados a preservar la paz y promover mecanismos de solución pacífica de controversias. Estos principios adquirían especial importancia en una región caracterizada por la existencia de fronteras extensas, conflictos internos y amenazas de carácter transnacional. La necesidad de cooperar frente a determinadas amenazas debía conciliarse con la obligación de respetar la soberanía y la jurisdicción territorial de cada Estado.



Obtenido de: OAS.org

1.8. Contexto energético y estratégico

La energía constituía uno de los principales elementos estratégicos de las relaciones latinoamericanas durante la primera década del siglo XXI. América Latina contaba con importantes reservas de petróleo y gas, pero estas se encontraban distribuidas de manera desigual entre los Estados. Mientras algunos países poseían una elevada capacidad de producción, otros dependían de importaciones para satisfacer una parte significativa de su demanda energética.

Esta distribución generaba relaciones de dependencia e interdependencia que trascendían el ámbito estrictamente económico. Los recursos energéticos podían convertirse en instrumentos de política exterior y en elementos de influencia dentro de las relaciones regionales. El incremento de los precios internacionales del petróleo durante el boom de las commodities aumentó todavía más la importancia estratégica de los hidrocarburos. Los Estados productores adquirieron mayores ingresos y capacidad de inversión, mientras que los países importadores enfrentaban una mayor exposición a las fluctuaciones de los precios internacionales.

En este contexto surgieron diferentes iniciativas de cooperación energética destinadas a fortalecer la integración regional, desarrollar infraestructura y facilitar el intercambio de recursos. La discusión energética comenzó así a relacionarse con conceptos como autonomía regional, seguridad de abastecimiento, interdependencia y soberanía sobre los recursos naturales. El contexto energético también estaba vinculado con el contexto político. Las diferencias ideológicas entre los gobiernos latinoamericanos influían sobre la manera en que cada Estado entendía la integración energética y el papel que debían desempeñar los recursos naturales dentro de las relaciones internacionales.



Obtenido de: Diario la libertad

SITUACIÓN ACTUAL

La XX Cumbre del Grupo de Río se desarrolla el 7 de marzo de 2008 en Santo Domingo, República Dominicana. La reunión fue convocada como un espacio de concertación política entre los Estados latinoamericanos, pero llega a desarrollarse en un contexto de alta tensión regional debido a una crisis diplomática entre Colombia, Ecuador y Venezuela.



Obtenido de: El tiempo

En los días previos a la Cumbre, la operación Fénix, llevada a cabo por las fuerzas militares colombianas en territorio ecuatoriano, provocó una fuerte reacción del gobierno de Ecuador y posteriormente de Venezuela. La situación generó acusaciones entre los gobiernos, ruptura de relaciones diplomáticas y preocupación por una posible escalada del conflicto.

Ante este escenario, los jefes de Estado reunidos en Santo Domingo deben abordar una situación que supera la agenda originalmente prevista para la Cumbre. El principal asunto inmediato es encontrar una salida diplomática a la crisis y evitar que las tensiones entre los gobiernos involucrados se conviertan en un problema de mayor alcance para la región.

El momento también está marcado por diferencias políticas entre los gobiernos latinoamericanos y por distintas posiciones frente a conceptos como soberanía, seguridad regional y no intervención. Por ello, la Cumbre representa una oportunidad para que los Estados utilicen el diálogo y la concertación regional como mecanismos para reducir las tensiones y preservar la estabilidad de América Latina. Los participantes deben asumir, por tanto, el escenario político del 7 de marzo de 2008: una región con fuertes diferencias entre sus gobiernos, una crisis diplomática en desarrollo y un espacio multilateral reunido en Santo Domingo con la responsabilidad de buscar una respuesta política y evitar una escalada regional.

Por otro lado, la cooperación energética el América latina está fragmentada. Con problemas en las relaciones diplomáticas entre Estados como Argentina, Brasil y Bolivia, se están levantando cada vez más los costos de petróleo y gas, llevando más ganancias a los países productores, pero dificultando más el acceso a energía de los países importadores. Esto genera una tensión significativa entre las relaciones entre los jefes de Estado en materia de cooperación, aparte de ser usada como una herramienta de influencia frente a los otros Estados dependiendo la posición en la que se encuentren.



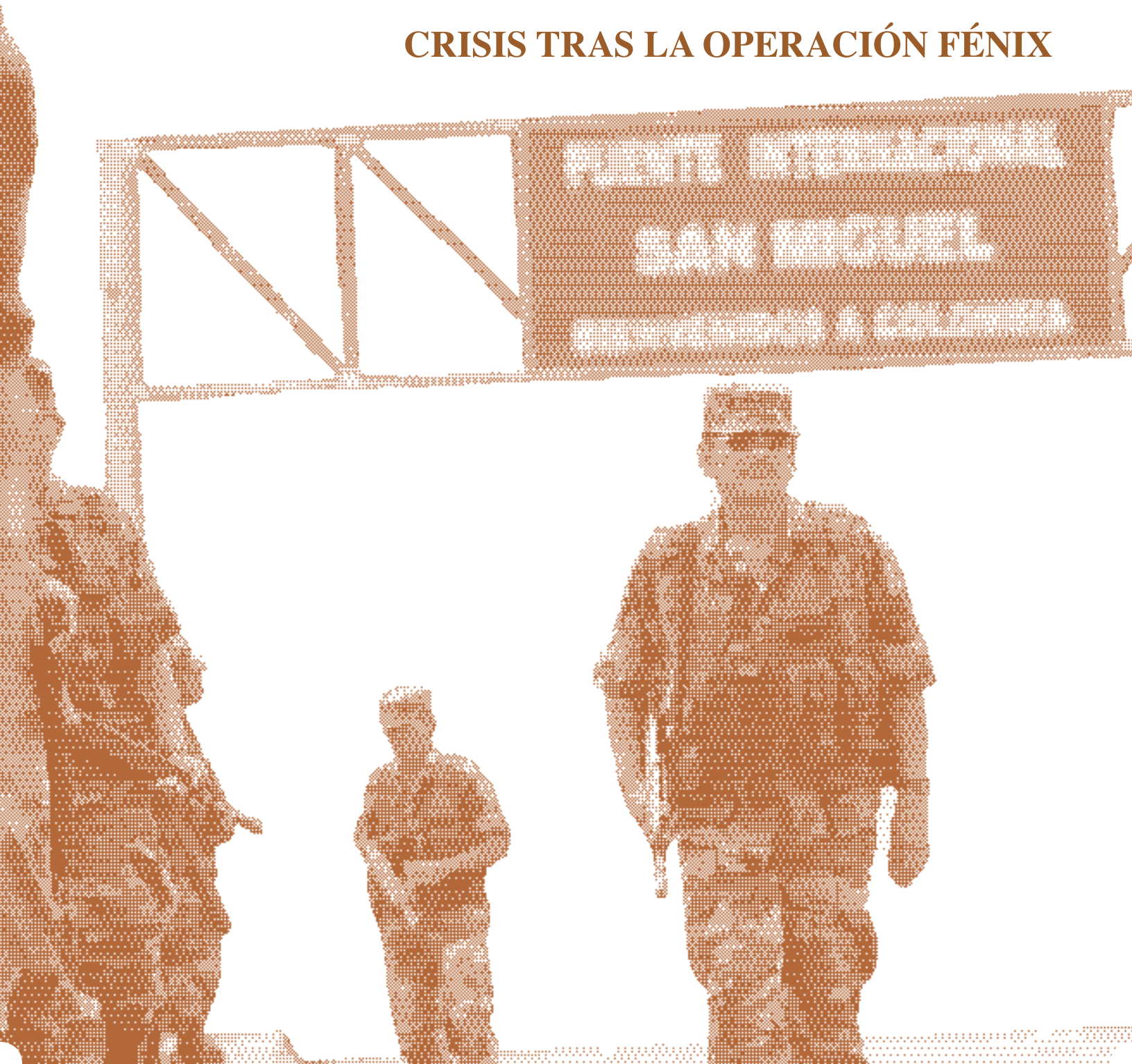
Obtenido de: BBC

El espacio que brinda la Cumbre es la oportunidad perfecta para que se entablen espacios de diálogo que lleven a que se entablen acuerdos que puedan volver a estabilizar la cooperación energética entre los Estados de América latina, se reestablezcan relaciones y se tengan en cuenta la diversidad de intereses de las naciones involucradas.

Cumbre del Grupo de Río

CASO DE ESTUDIO A

CRISIS TRAS LA OPERACIÓN FÉNIX



CONTEXTO HISTÓRICO

El conflicto armado colombiano y las FARC-EP

Para comprender la crisis diplomática de 2008 es necesario partir del conflicto armado colombiano, uno de los conflictos internos más prolongados de América Latina. Durante la segunda mitad del siglo XX, Colombia experimentó una confrontación entre el Estado y diferentes organizaciones armadas, entre ellas grupos guerrilleros, organizaciones paramilitares y estructuras vinculadas al narcotráfico. Este conflicto tuvo una importante dimensión territorial, debido a que diferentes actores armados lograron establecer presencia en zonas rurales donde la presencia estatal era limitada.



Obtenido de: Caracol radio

En este contexto surgieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), organización fundada en 1964. Las FARC se desarrollaron inicialmente como una organización guerrillera de orientación marxista-leninista vinculada a sectores campesinos y al Partido Comunista Colombiano. Durante las décadas siguientes, la organización aumentó progresivamente su capacidad militar y territorial, convirtiéndose en uno de los principales actores armados del conflicto colombiano.

Durante las décadas de 1980 y 1990, las FARC expandieron su presencia a diferentes regiones del país y desarrollaron una estructura militar organizada en frentes y bloques. Su financiación estuvo relacionada, entre otras actividades, con el secuestro, la extorsión y la participación en economías vinculadas al narcotráfico. Esto permitió que la organización mantuviera una capacidad militar considerable y desarrollara operaciones contra las Fuerzas Militares y la infraestructura estatal.

La expansión de las FARC también tuvo consecuencias sobre las regiones fronterizas. La geografía colombiana, particularmente en las zonas selváticas de la Amazonía y del sur del país, facilitaba el desplazamiento de grupos armados y dificultaba el control permanente de las fronteras. Como consecuencia, las dinámicas del conflicto colombiano comenzaron a afectar directamente a los países vecinos.

La Política de Seguridad Democrática

La llegada de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de Colombia en 2002 significó un cambio importante en la estrategia estatal frente al conflicto armado. Su gobierno implementó la Política de Seguridad Democrática, orientada a recuperar el control territorial, fortalecer las Fuerzas Militares y debilitar las capacidades de las organizaciones armadas ilegales. Durante este periodo aumentaron considerablemente las operaciones militares contra las FARC. La estrategia colombiana estuvo acompañada además por la cooperación con Estados Unidos dentro del marco del Plan Colombia, que permitió fortalecer las capacidades de inteligencia, movilidad, entrenamiento y tecnología de las Fuerzas Armadas colombianas.



Obtenido de: La izquierda diario

La presión militar produjo importantes golpes contra las FARC y redujo su capacidad para operar abiertamente en determinadas regiones. Sin embargo, también generó un desplazamiento de algunas estructuras hacia áreas rurales más apartadas y hacia zonas cercanas a las fronteras internacionales.

Este fenómeno produjo una dificultad adicional para el Estado colombiano. Mientras las operaciones militares podían realizarse dentro del territorio nacional, la presencia de integrantes de las FARC en países vecinos significaba que cualquier acción directa fuera de Colombia podía afectar las relaciones diplomáticas y la soberanía de otros Estados.

Las fronteras con Ecuador y Venezuela

La frontera colombiana con Ecuador se convirtió en uno de los espacios más sensibles del conflicto. La provincia ecuatoriana de Sucumbíos y los departamentos colombianos de Putumayo y Nariño conformaban una extensa zona fronteriza caracterizada por selvas, ríos y áreas de difícil control estatal.



Obtenido de: Wikipedia

Para Colombia, la presencia de integrantes de las FARC en esta zona representaba un problema de seguridad, debido a la posibilidad de que los grupos armados utilizaran territorio ecuatoriano para establecer campamentos, descansar, abastecerse o desplazarse fuera del alcance inmediato de las Fuerzas Militares colombianas.

Para Ecuador, sin embargo, la situación debía ser abordada desde una perspectiva diferente. El Estado ecuatoriano no era parte del conflicto armado colombiano y defendía su soberanía sobre el territorio nacional. Por lo tanto, la presencia de actores armados colombianos en su territorio constituía un problema que debía ser atendido por sus propias autoridades y mediante mecanismos de cooperación con Colombia.

Una situación similar se presentaba en la frontera con Venezuela. La extensa frontera colombo-venezolana había sido utilizada históricamente por diferentes actores armados, narcotraficantes y redes ilegales. La dificultad para ejercer un control efectivo sobre toda la frontera generaba preocupaciones de seguridad para ambos Estados.

Sin embargo, el problema fronterizo no era únicamente militar. También estaba profundamente relacionado con las diferencias políticas entre los gobiernos de Colombia y Venezuela.

Las relaciones entre Álvaro Uribe y Hugo Chávez

Durante los primeros años del siglo XXI, las relaciones entre Colombia y Venezuela experimentaron un deterioro progresivo. Álvaro Uribe y Hugo Chávez mantenían posiciones políticas considerablemente diferentes y tenían visiones distintas sobre las relaciones con Estados Unidos, la seguridad regional y la manera de abordar el conflicto armado colombiano.

Uno de los episodios que profundizó esta tensión ocurrió en 2004, cuando Rodrigo Granda, uno de los principales dirigentes y voceros internacionales de las FARC, fue capturado en Venezuela mediante una operación relacionada con agentes colombianos. El hecho provocó una fuerte reacción del gobierno venezolano y generó una crisis diplomática entre Bogotá y Caracas.

La situación era especialmente sensible porque Venezuela había tenido contacto con las FARC dentro de diferentes procesos relacionados con la liberación de secuestrados. Mientras el gobierno colombiano consideraba que la organización debía ser combatida militarmente, el gobierno venezolano defendía una aproximación más política y diplomática al conflicto.

Las diferencias entre ambos gobiernos hicieron que cualquier incidente relacionado con las FARC y las zonas fronterizas tuviera un potencial de repercusión mucho mayor. Para 2008, la relación entre Colombia y Venezuela ya estaba marcada por una importante desconfianza política.

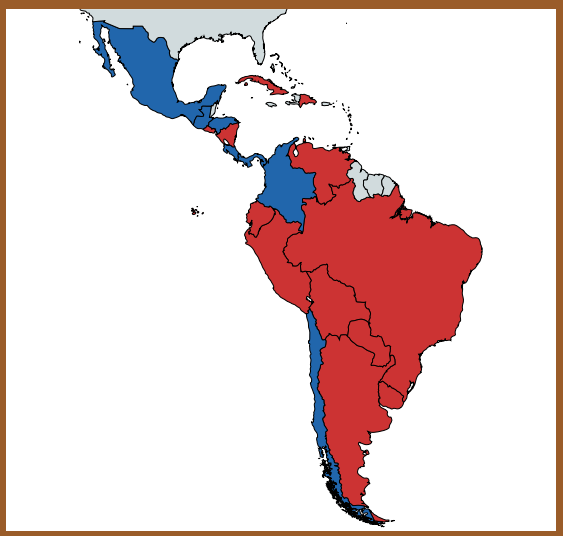
La "marea rosa" en América Latina

La crisis de 2008 también se desarrolla dentro de un contexto político regional caracterizado por la llegada de numerosos gobiernos de izquierda y centroizquierda al poder. Este proceso, conocido posteriormente como la "marea rosa", comenzó a finales de la década de 1990 y se extendió durante los primeros años del siglo XXI.

El proceso comenzó con la llegada de Hugo Chávez a la Presidencia de Venezuela en 1998 y posteriormente alcanzó países como Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Aunque estos gobiernos no compartían exactamente las mismas ideologías ni las mismas políticas exteriores, existía una tendencia hacia una mayor autonomía regional, una defensa más fuerte de la soberanía nacional y una relación menos dependiente de Estados Unidos.

Para 2008, América Latina presentaba, por lo tanto, un escenario político muy diferente al de las décadas anteriores. Colombia constituía uno de los gobiernos más cercanos a Estados Unidos y mantenía una estrategia de seguridad fuertemente orientada hacia la confrontación militar con las FARC. Venezuela, Ecuador, Bolivia y otros gobiernos de la región defendían proyectos políticos diferentes y otorgaban mayor importancia a la soberanía y a la autonomía regional.

El mapa resulta útil en este punto porque permite visualizar el entorno político en el que ocurre la crisis. La Operación Fénix no ocurre simplemente entre tres gobiernos aislados, sino dentro de una región donde coexistían diferentes proyectos políticos y distintas concepciones sobre seguridad, soberanía, relaciones con Estados Unidos e integración latinoamericana.



La "marea rosa" en América Latina durante la primera década del siglo XXI. Obtenido de: The

Las diferencias ideológicas no fueron la causa directa de la Operación Fénix, pero sí contribuyeron a determinar la manera en que los distintos gobiernos interpretaron el ataque y reaccionaron frente a él.

Raúl Reyes y el objetivo de la operación



Obtenido de: El mundo

Dentro de la estructura de las FARC se encontraba Luis Édgar Devia Silva, conocido como Raúl Reyes. Reyes era miembro del Secretariado de las FARC y uno de los principales dirigentes de la organización. Además de su posición dentro de la estructura guerrillera, había adquirido relevancia como vocero internacional y había participado en diferentes procesos relacionados con negociaciones y liberaciones de secuestrados.

Para el gobierno colombiano, Reyes constituía uno de los principales objetivos militares de las FARC. Su posición dentro de la organización y su participación en actividades internacionales lo convertían en un objetivo de alto valor estratégico. Durante los primeros meses de 2008, las autoridades colombianas localizaron un campamento de las FARC en territorio ecuatoriano, en la provincia de Sucumbíos. El campamento se encontraba en una zona selvática cercana a la frontera con Colombia y era utilizado por integrantes de la organización.

La localización del campamento planteaba un dilema fundamental. Colombia tenía la capacidad para atacar el objetivo, pero este se encontraba fuera de su territorio nacional. Por tanto, cualquier operación militar directa debía considerar las consecuencias jurídicas y diplomáticas de actuar dentro de territorio ecuatoriano.

SITUACIÓN ACTUAL

La Operación Fénix

En la madrugada del 1 de marzo de 2008, las Fuerzas Militares de Colombia llevaron a cabo la Operación Fénix contra un campamento de las FARC ubicado en Angostura, provincia de Sucumbíos, Ecuador, aproximadamente a 1,8 kilómetros de la frontera con Colombia.

De acuerdo con la información posteriormente presentada ante la OEA, la operación implicó el uso de aeronaves colombianas para atacar el campamento y, posteriormente, el ingreso de fuerzas colombianas a la zona. El objetivo principal era Raúl Reyes, quien se encontraba en el campamento junto con otros integrantes de las FARC. La OEA estableció posteriormente que fuerzas militares y policiales colombianas ingresaron en territorio ecuatoriano sin el consentimiento expreso del gobierno de Ecuador.

El ataque produjo la muerte de Raúl Reyes y de numerosos integrantes de las FARC. También murieron ciudadanos mexicanos que se encontraban en el campamento y un ciudadano ecuatoriano. Las cifras y circunstancias exactas de las muertes fueron posteriormente objeto de controversia entre los gobiernos y de investigaciones en diferentes instancias.



Representación de la Operación Fénix y ubicación del campamento de las FARC en Angostura. Obtenido de: El arte de la fuga. Blog de Federico Zertuche

Esta imagen debe ir aquí, después de explicar la operación y antes de comenzar con las reacciones diplomáticas. Su función es que el delegado pueda visualizar la cercanía entre el campamento y la frontera, así como comprender la secuencia general del operativo.

La cuestión territorial

El elemento central de la crisis no fue únicamente la muerte de Raúl Reyes. La controversia surgió principalmente porque el campamento se encontraba dentro del territorio ecuatoriano. Para Colombia, la operación constituía una acción contra un grupo armado considerado una amenaza directa para su seguridad nacional. Desde esta perspectiva, la ubicación de Reyes en territorio ecuatoriano no eliminaba el carácter de amenaza que representaban las FARC para Colombia.

Para Ecuador, la cuestión era fundamentalmente diferente. Independientemente de la presencia de las FARC en su territorio, Colombia no tenía autorización para realizar una operación militar dentro de Ecuador. El gobierno ecuatoriano consideró que la incursión había vulnerado su soberanía e integridad territorial. Esta diferencia de interpretaciones convirtió una operación militar contra un grupo armado en una controversia de Derecho Internacional y en una crisis diplomática entre dos Estados.

La reacción de Ecuador

El gobierno del presidente Rafael Correa reaccionó inmediatamente al conocer la operación. Ecuador denunció la incursión como una violación de su soberanía territorial y exigió explicaciones al gobierno colombiano. La respuesta ecuatoriana incluyó el retiro de su embajador en Bogotá y, posteriormente, la ruptura de relaciones diplomáticas con Colombia. El gobierno ecuatoriano sostuvo que la presencia de las FARC en territorio ecuatoriano no podía ser utilizada como justificación para realizar una operación militar unilateral y que Colombia debía respetar la integridad territorial y la soberanía del Ecuador.

Por otro lado, el gobierno ecuatoriano movilizó unidades de sus Fuerzas Armadas hacia la zona donde se produjo el ataque con el objetivo de verificar lo ocurrido. Las autoridades ecuatorianas señalaron que el lugar correspondía a un campamento de las FARC instalado en territorio ecuatoriano y cuestionaron la versión colombiana según la cual se habría tratado de una operación desarrollada en el marco de una persecución en caliente. Para Quito, la incursión había sido una acción militar planificada y ejecutada deliberadamente dentro de territorio ecuatoriano, lo que constituía una violación de su soberanía.

La crisis planteó entonces una pregunta fundamental para la región: ¿cómo puede un Estado enfrentar a un grupo armado que opera cerca de sus fronteras sin realizar acciones militares unilaterales dentro del territorio de otro Estado? Esta cuestión se convirtió en uno de los principales ejes de la crisis diplomática entre Colombia y Ecuador y puso en discusión los límites de la cooperación regional en materia de seguridad, la soberanía territorial y el principio de no intervención.



Foto de la Revisión del Ejército ecuatoriano en el lugar del ataque (2008). Obtenido de: El universo

La reacción de Venezuela y Nicaragua

La crisis se agravó debido a la reacción del gobierno de Hugo Chávez. Venezuela condenó la operación colombiana y consideró que la incursión en Ecuador representaba una amenaza para la estabilidad regional. El gobierno venezolano retiró a su personal diplomático de Colombia y ordenó el desplazamiento de tropas hacia la frontera. Aunque no se produjo una confrontación militar entre Colombia y Venezuela, las medidas adoptadas aumentaron considerablemente la tensión y generaron preocupación sobre una posible escalada regional.

Nicaragua también adoptó una posición crítica frente a Colombia y rompió relaciones diplomáticas con Bogotá. De esta manera, la operación dejó de ser exclusivamente una controversia entre Colombia y Ecuador y pasó a involucrar directamente a varios gobiernos latinoamericanos.

La intervención de la OEA

Ante la escalada de la crisis, la Organización de los Estados Americanos comenzó a intervenir para facilitar una salida diplomática. El Consejo Permanente de la OEA se reunió de manera extraordinaria los días 4 y 5 de marzo de 2008. El 5 de marzo, el Consejo Permanente aprobó una resolución que reafirmó el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y que no puede ser objeto de ocupación o de medidas de fuerza por otro Estado. También creó una comisión encabezada por el Secretario General de la OEA para visitar Colombia y Ecuador y conocer directamente los acontecimientos.



Obtenido de: SP noticias

Sin embargo, es importante que los participantes tengan presente la cronología: para el 7 de marzo, cuando comienza la XX Cumbre del Grupo de Río, la comisión de la OEA todavía no había realizado su visita. Esta se desarrollaría posteriormente, entre el 8 y el 12 de marzo, y la comisión visitaría la zona de Angostura el 10 de marzo.

La XX Cumbre del Grupo de Río

El 7 de marzo de 2008, los jefes de Estado se encuentran reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, para la XX Cumbre del Grupo de Río. La crisis producida por la Operación Fénix se convierte en uno de los principales asuntos de la reunión.

Colombia sostiene que las FARC constituían una amenaza para su seguridad nacional y que Raúl Reyes era uno de los principales dirigentes de una organización responsable de décadas de conflicto armado. Ecuador, por su parte, sostiene que la acción colombiana constituyó una violación de su soberanía e integridad territorial. Venezuela mantiene una posición crítica frente al gobierno colombiano y la tensión regional permanece elevada. Los demás gobiernos deben decidir cómo posicionarse frente a la crisis y, al mismo tiempo, evitar que sus propias diferencias políticas impidan alcanzar una respuesta colectiva.

El Grupo de Río se encuentra ante una situación particularmente compleja. No dispone de una fuerza militar ni de mecanismos coercitivos propios para imponer una solución. Su principal instrumento es la concertación política entre los Estados miembros. Por ello, la Cumbre representa una oportunidad para demostrar si el diálogo regional puede funcionar como mecanismo para contener una crisis entre gobiernos latinoamericanos.

El objetivo inmediato no consiste únicamente en determinar quién tiene la responsabilidad política por lo ocurrido, sino en impedir que la crisis continúe escalando. Para ello, los participantes deberán considerar principios como la soberanía, la integridad territorial, la no intervención, la seguridad regional y la solución pacífica de controversias.



Obtenido de: BBC news

RELEVANCIA PARA EL TEMA

La Operación Fénix constituye un caso central para analizar la coordinación regional en materia de seguridad porque demuestra cómo una amenaza inicialmente considerada interna puede adquirir rápidamente una dimensión internacional. La presencia de las FARC en zonas fronterizas, las dificultades para controlar territorios limítrofes y las diferencias entre los gobiernos sobre cómo enfrentar a los grupos armados generaron una situación en la que una operación militar colombiana terminó provocando una crisis diplomática con Ecuador y elevando la tensión con Venezuela. El caso permite analizar la relación entre seguridad nacional y seguridad regional, especialmente frente a amenazas transnacionales como los grupos armados ilegales y el narcotráfico.

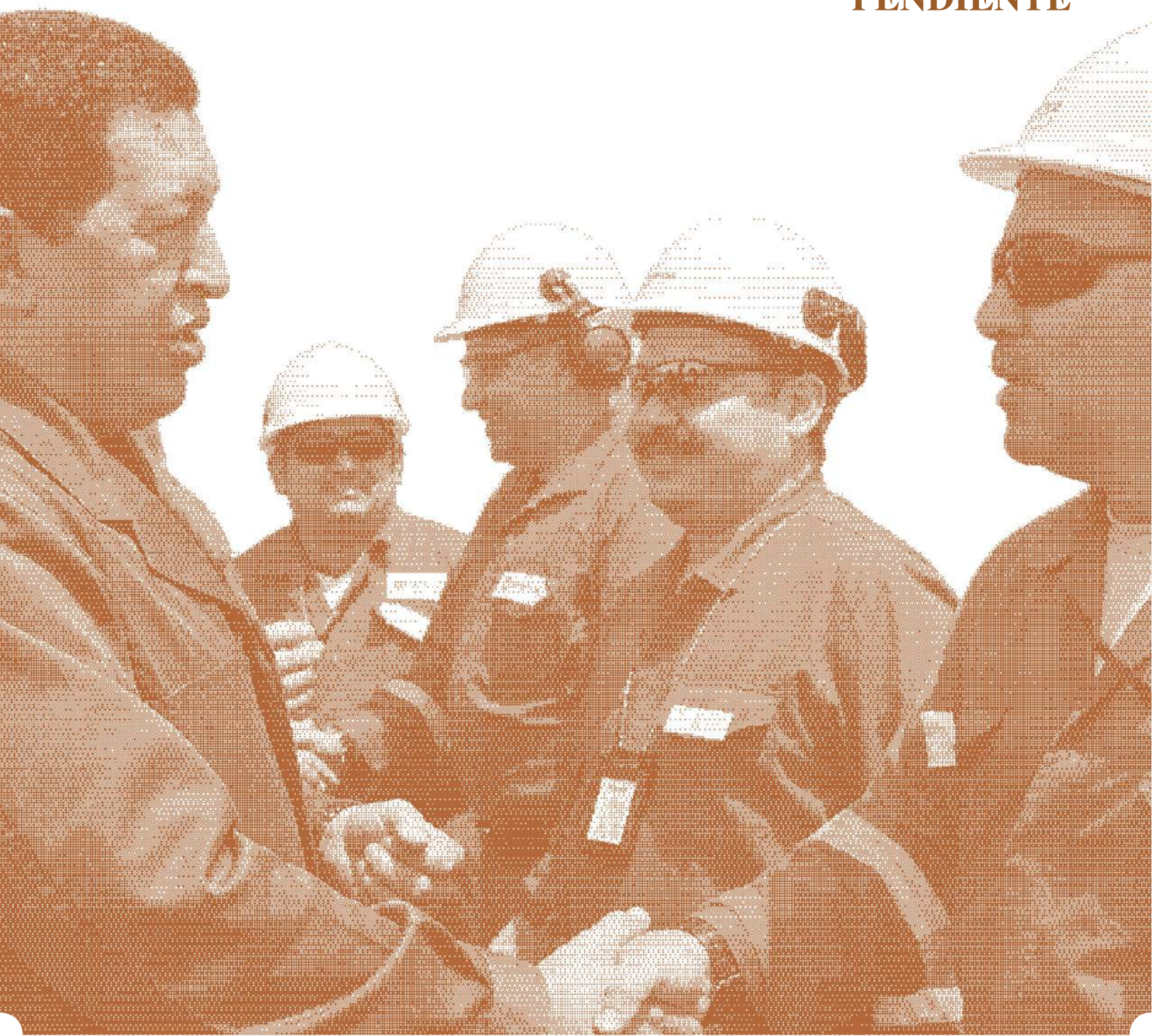
Para el Grupo de Río, el desafío consiste en determinar cómo pueden los Estados latinoamericanos cooperar frente a amenazas que atraviesan las fronteras sin que dicha cooperación implique una vulneración de la soberanía de otro Estado. La crisis plantea, por tanto, la necesidad de discutir mecanismos de intercambio de información, cooperación fronteriza, coordinación entre gobiernos, prevención de conflictos y solución pacífica de controversias. La Operación Fénix permite así poner a prueba el principio central del tema de la Cumbre: la capacidad de América Latina para coordinarse en materia de seguridad y responder colectivamente ante una crisis sin convertir las diferencias entre Estados en una confrontación regional.



Obtenido de: Honorables parlamentarios

CASO DE ESTUDIO B

PENDIENTE



CONTEXTO HISTÓRICO

La energía como asunto estratégico en América Latina

Durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, la energía adquirió una importancia creciente dentro de las relaciones internacionales de América Latina. El petróleo, el gas natural y la electricidad dejaron de ser considerados únicamente como recursos económicos y pasaron a ocupar un lugar central en las discusiones sobre desarrollo, autonomía y seguridad nacional. La disponibilidad de estos recursos, así como la capacidad de producirlos, transportarlos y distribuirlos, generó importantes diferencias entre los Estados de la región.

La situación energética latinoamericana se caracterizó por una combinación de abundancia de recursos y desigualdad en su distribución. Mientras algunos países contaban con importantes reservas de petróleo y gas, otros dependían de las importaciones para garantizar el funcionamiento de sus economías. Esta situación creó relaciones de interdependencia que hicieron de la cooperación energética un elemento potencialmente estratégico para la estabilidad regional.



Obtenido de: IADB

Distribución desigual de los recursos energéticos

América Latina posee importantes reservas de hidrocarburos, pero estas se encuentran distribuidas de manera desigual. Venezuela se consolidó como uno de los principales productores y poseedores de reservas petroleras del hemisferio, mientras que otros países como México, Brasil, Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina desarrollaron capacidades relevantes de producción de petróleo y gas.



Obtenido de: Valora Analitik

Esta distribución desigual produjo relaciones diferenciadas entre los Estados. Los países productores podían utilizar sus recursos energéticos como instrumentos de cooperación económica y política, mientras que los países importadores buscaban garantizar un suministro estable y reducir su vulnerabilidad frente a cambios en los precios internacionales o interrupciones en el abastecimiento.

Petróleo, gas natural y seguridad energética

La seguridad energética comenzó a relacionarse cada vez más con la capacidad de los Estados para garantizar un suministro suficiente, estable y accesible de energía. En este sentido, una interrupción del suministro podía tener consecuencias económicas, sociales y políticas que trascendían las fronteras nacionales.

Durante los primeros años del siglo XXI, el incremento de los precios internacionales del petróleo fortaleció la importancia estratégica de los países productores. Para los Estados latinoamericanos, esto planteó simultáneamente oportunidades y riesgos: los productores podían obtener mayores ingresos y aumentar su influencia, mientras que los importadores enfrentaban mayores costos y una creciente necesidad de asegurar fuentes alternativas de abastecimiento.

Integración energética regional

La interdependencia energética también impulsó diferentes iniciativas de integración regional. La construcción de oleoductos, gasoductos, redes eléctricas y acuerdos de suministro buscaba aprovechar las ventajas comparativas de cada país y garantizar un abastecimiento más estable.

Sin embargo, la integración energética enfrentó dificultades relacionadas con las diferencias económicas, políticas y de infraestructura entre los Estados. La cooperación no dependía únicamente de la disponibilidad de recursos, sino también de la voluntad política de los gobiernos, de las inversiones necesarias para desarrollar infraestructura y de la capacidad de establecer acuerdos que fueran beneficiosos para las partes involucradas.

Venezuela y el papel de PDVSA en la región

Venezuela ocupó una posición particular dentro de este escenario debido a la magnitud de sus reservas y a la importancia de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) para la economía nacional. Durante el gobierno de Hugo Chávez, el petróleo adquirió además una dimensión explícitamente política dentro de la política exterior venezolana.



Obtenido de: Wikipedia

El Gobierno venezolano promovió una mayor utilización de los recursos energéticos como mecanismo de cooperación con otros países latinoamericanos y caribeños. Los acuerdos de suministro permitían establecer relaciones económicas de largo plazo y, al mismo tiempo, fortalecer los vínculos políticos entre Venezuela y otros gobiernos de la región.



Obtenido de: Reforma

Petrocaribe y los mecanismos de cooperación energética

Uno de los principales ejemplos de esta política fue Petrocaribe, creado en 2005 como un mecanismo de cooperación energética impulsado por Venezuela. Su funcionamiento buscaba facilitar el acceso de países del Caribe a combustibles venezolanos bajo condiciones de financiamiento preferenciales.

Aunque Petrocaribe no involucraba a todos los países latinoamericanos, representó un ejemplo de cómo la energía podía convertirse en un instrumento de cooperación regional. También evidenció que los acuerdos energéticos podían tener efectos políticos y diplomáticos, especialmente en un contexto latinoamericano caracterizado por la búsqueda de mayor autonomía frente a actores externos.



Paises miembros de Petrocaribe Obtenido de: Ecured

SITUACIÓN ACTUAL

El aumento de los precios del petróleo

Para marzo de 2008, el escenario energético internacional estaba marcado por un fuerte aumento de los precios del petróleo. Este fenómeno estaba afectando de manera desigual a América Latina: los países exportadores de hidrocarburos, como Venezuela, Ecuador, Colombia y México, se beneficiaban de mayores ingresos, mientras que países importadores como Chile, Perú, Uruguay y Paraguay enfrentaban un aumento de los costos energéticos. CEPAL señala que, entre 2006 y 2007, los países importadores de petróleo de América del Sur habían alcanzado máximos históricos en sus déficits comerciales asociados a hidrocarburos.



Obtenido de: BBC

Venezuela y Petrocaribe

En este contexto, Venezuela había adquirido un papel central en la cooperación energética regional. Desde la creación de Petrocaribe en 2005, Caracas había establecido acuerdos de suministro de petróleo con países del Caribe bajo condiciones preferenciales. Para 2008, el Gobierno de Hugo Chávez también continuaba suministrando petróleo a distintos países de la región mediante Petrocaribe, el ALBA y acuerdos bilaterales.



Obtenido de: Infobae

La necesidad de una mayor coordinación regional

Al mismo tiempo, persistían problemas concretos de abastecimiento e infraestructura. Un estudio de CEPAL publicado en febrero de 2008 señalaba que las garantías de suministro de gas que durante la década anterior habían parecido sólidas se habían debilitado, especialmente en las relaciones entre Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, así como entre Bolivia, Brasil y Argentina. El escenario hacía relevante discutir cómo utilizar las reservas de países como Venezuela y Bolivia, y cómo fortalecer la integración energética regional.

El desafío para el Grupo de Río



Obtenido de: LinkedIN

Así, en marzo de 2008, la discusión energética regional no partía de cero: ya existían mecanismos como Petrocaribe, Petroamérica y diversos acuerdos bilaterales de suministro, pero coexistían con fuertes diferencias entre países productores e importadores. La XX Cumbre del Grupo de Río se desarrollaba, por tanto, en un momento en el que la energía podía convertirse tanto en una herramienta de cooperación y estabilidad regional como en una fuente de dependencia y de influencia política

RELEVANCIA PARA EL TEMA

La dependencia y coordinación energética constituyen una dimensión fundamental de la seguridad regional porque la estabilidad de los Estados latinoamericanos no depende exclusivamente de la ausencia de conflictos militares. El acceso estable a petróleo, gas y electricidad tiene efectos directos sobre las economías nacionales, el funcionamiento de los servicios públicos y la estabilidad política y social. Por ello, las diferencias en la distribución de los recursos energéticos generan relaciones de interdependencia que requieren mecanismos de coordinación entre los Estados.

Para el Grupo de Río, la cooperación energética representaba además una oportunidad para fortalecer la capacidad de América Latina de responder colectivamente ante desafíos estratégicos. La coordinación de políticas, los acuerdos de suministro y el desarrollo de infraestructura regional podían contribuir a reducir vulnerabilidades y aumentar la autonomía de los países. Sin embargo, para que esta cooperación fuera sostenible, debía conciliar los intereses nacionales con los principios de soberanía, igualdad entre los Estados y cooperación regional.

SITUACIÓN ACTUAL

La XX Cumbre del Grupo de Río se desarrolla el 7 de marzo de 2008 en Santo Domingo, República Dominicana. La reunión fue convocada como un espacio de concertación política entre los Estados latinoamericanos, pero llega a desarrollarse en un contexto de alta tensión regional debido a una crisis diplomática entre Colombia, Ecuador y Venezuela.

En los días previos a la Cumbre, la operación Fénix, llevada a cabo por las fuerzas militares colombianas en territorio ecuatoriano, provocó una fuerte reacción del gobierno de Ecuador y posteriormente de Venezuela. La situación generó acusaciones entre los gobiernos, ruptura de relaciones diplomáticas y preocupación por una posible escalada del conflicto.

Ante este escenario, los jefes de Estado reunidos en Santo Domingo deben abordar una situación que supera la agenda originalmente prevista para la Cumbre. El principal asunto inmediato es encontrar una salida diplomática a la crisis y evitar que las tensiones entre los gobiernos involucrados se conviertan en un problema de mayor alcance para la región.



Obtenido de: Getty images

El momento también está marcado por diferencias políticas entre los gobiernos latinoamericanos y por distintas posiciones frente a conceptos como soberanía, seguridad regional y no intervención. Por ello, la Cumbre representa una oportunidad para que los Estados utilicen el diálogo y la concertación regional como mecanismos para reducir las tensiones y preservar la estabilidad de América Latina. Los participantes deben asumir, por tanto, el escenario político del 7 de marzo de 2008: una región con fuertes diferencias entre sus gobiernos, una crisis diplomática en desarrollo y un espacio multilateral reunido en Santo Domingo con la responsabilidad de buscar una respuesta política y evitar una escalada regional.

Por otro lado, la cooperación energética el América latina está fragmentada. Con problemas en las relaciones diplomáticas entre Estados como Argentina, Brasil y Bolivia, se están levantando cada vez más los costos de petróleo y gas, llevando más ganancias a los países productores, pero dificultando más el acceso a energía de los países importadores. Esto genera una tensión significativa entre las relaciones entre los jefes de Estado en materia de cooperación, aparte de ser usada como una herramienta de influencia frente a los otros Estados dependiendo la posición en la que se encuentren.

El espacio que brinda la Cumbre es la oportunidad perfecta para que se entablen espacios de diálogo que lleven a que se entablen acuerdos que puedan volver a estabilizar la cooperación energética entre los Estados de América latina, se reestablezcan relaciones y se tengan en cuenta la diversidad de intereses de las naciones involucradas.

DOCUMENTOS ESPECIALES

Papel de posición

Los delegados deberán presentar un papel de posición en el que expongan la postura de su Estado frente a los temas del comité, sus principales intereses y posibles líneas de acción. Para conocer la estructura, los requisitos y las recomendaciones para su elaboración, los delegados podrán remitirse al Handbook, donde encontrarán una guía para la correcta preparación de este documento.

Discurso de securitización

Al inicio de la sesión, cada delegado contará con un espacio para presentar un discurso de securitización en el que deberá exponer la posición de su Estado y establecer sus principales prioridades frente a la discusión. Se introducirá al inicio de la primera sesión bajo el nombre de "moción para introducir discursos". Esta Moción manejará la disruptividad más alta en la primera sesión, priorizando que sea lo primero que se realice al inicio del comité, el resto de las sesiones la moción reemplazará a la lista de oradores (moción estipulada en el handbook). Por último, el tiempo para esta moción quedará a discreción de los delegados.

Declaración conjunta, memorando de entendimiento o comunicado

Como resultado de las negociaciones, los delegados podrán construir documentos conjuntos que reflejen los acuerdos alcanzados entre los Estados. Dependiendo del desarrollo de la discusión, estos podrán adoptar la forma de una declaración conjunta, un memorando de entendimiento o un comunicado. Para conocer las características y recomendaciones para la elaboración de estos documentos, los delegados podrán remitirse al Handbook (Revisar la estructura del comunicado de prensa).

Declaración Final de la XX Cumbre del Grupo de Rio

La Declaración Final será el documento mediante el cual los Estados participantes recogerán los principales acuerdos alcanzados durante la XX Cumbre. Su contenido deberá reflejar las posiciones negociadas durante el comité y podrá abordar tanto las medidas adoptadas frente a la crisis regional como los compromisos relacionados con la cooperación y coordinación energética.

Aunque la Declaración Final va a mantener la misma estructra de un documento tradicional de resolución, esta tendrá un carácter eminentemente diplomático y buscará representar los consensos construidos entre los participantes. Los delegados deberán negociar su contenido procurando conciliar los intereses nacionales con los principios de soberanía, no intervención, solución pacífica de controversias y cooperación regional.

Para conocer la estructura y las recomendaciones para la elaboración de este tipo de documento, los delegados podrán remitirse al Handbook.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL

Debate de caballeros

Los delegados podrán solicitar un debate de caballeros como espacio de negociación informal. Para acceder a este mecanismo, deberán presentar primero una moción para crear la moción correspondiente. Este espacio permitirá a los participantes negociar directamente posibles acuerdos, compromisos y soluciones frente a las situaciones planteadas. Las condiciones y el procedimiento para su utilización podrán ser consultados en el Handbook.

QARMAS

- ¿De qué manera puede el Grupo de Río responder a una violación de la soberanía territorial de uno de sus Estados miembros?

- ¿Hasta qué punto puede un Estado invocar la legítima defensa cuando una amenaza a su seguridad tiene origen en el territorio de otro Estado?

- ¿Qué mecanismos diplomáticos puede emplear el Grupo de Río para evitar que la presencia de grupos armados en zonas fronterizas genere conflictos entre Estados?

- ¿Cómo puede el Grupo de Río contribuir a la construcción de paz y a la estabilidad regional frente a amenazas transnacionales?

- ¿Qué límites deberían existir entre la cooperación en materia de seguridad y el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados?

- ¿Cómo pueden los Estados latinoamericanos coordinar sus políticas energéticas frente a la dependencia de recursos estratégicos?

- ¿Qué papel deben desempeñar los países productores de hidrocarburos dentro de una estrategia regional de seguridad energética?

- ¿Cómo puede la cooperación energética contribuir a fortalecer la autonomía y la seguridad regional de América Latina?

- ¿Qué mecanismos pueden establecer los Estados para evitar que la dependencia energética sea utilizada como instrumento de presión política?

- ¿Cómo puede el Grupo de Río construir consensos cuando los intereses nacionales de los Estados miembros entran en conflicto con los objetivos de cooperación regional?

Grupo de Río: Mecanismo permanente de consulta y concertación política de América Latina y el Caribe, creado en 1986 como espacio de diálogo y coordinación entre los Estados de la región.

Concertación política: Proceso mediante el cual los Estados buscan coordinar sus posiciones y construir respuestas comunes frente a asuntos de interés regional.

Seguridad regional: Condición en la que los Estados de una determinada región cooperan para prevenir y responder a amenazas que puedan afectar su estabilidad, paz o integridad.

Soberanía: Autoridad suprema que ejerce un Estado sobre su territorio y sobre los asuntos que corresponden a su jurisdicción, sin subordinación a otro Estado.

Integridad territorial: Principio según el cual el territorio de un Estado debe ser respetado por los demás Estados y no puede ser objeto de ocupación o intervención ilegítima.

No intervención: Principio de las relaciones internacionales que impide a un Estado intervenir en los asuntos internos o externos que corresponden a la jurisdicción de otro Estado.

Legítima defensa: Derecho de un Estado a responder ante un ataque armado, sujeto a las condiciones establecidas por el Derecho Internacional.

Conflicto armado colombiano: Conflicto interno desarrollado durante varias décadas entre el Estado colombiano, grupos guerrilleros, organizaciones paramilitares y otros actores armados, con importantes efectos sobre la seguridad de las fronteras del país.

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, organización guerrillera colombiana fundada en 1964 y activa durante el período en el que se desarrolla la simulación.

Operación Fénix: Operación militar colombiana realizada el 1 de marzo de 2008 contra un campamento de las FARC-EP ubicado en territorio ecuatoriano, en la que murió Raúl Reyes y que desencadenó una crisis diplomática regional.

Crisis diplomática: Situación de tensión entre dos o más Estados que afecta sus relaciones diplomáticas y puede generar medidas como el retiro de embajadores, ruptura de relaciones o intervención de terceros.

Cooperación energética: Coordinación entre Estados para garantizar el acceso, producción, transporte, distribución o intercambio de recursos y servicios energéticos.

GLOSARIO

Seguridad energética: Capacidad de un Estado o grupo de Estados para garantizar un suministro de energía estable, suficiente y accesible.

Dependencia energética: Situación en la que un Estado requiere de recursos energéticos provenientes de otros países para satisfacer una parte significativa de sus necesidades internas.

Integración energética: Proceso mediante el cual varios Estados conectan sus sistemas e infraestructura energética y establecen mecanismos de cooperación para mejorar el abastecimiento regional.

Petrocaribe: Iniciativa de cooperación energética impulsada por Venezuela desde 2005 para facilitar el suministro de petróleo y derivados a países del Caribe bajo condiciones preferenciales.

Hidrocarburos: Recursos energéticos de origen fósil, principalmente petróleo y gas natural, que tienen una importancia estratégica para las economías y la seguridad energética de los Estados.

Interdependencia: Situación en la que las decisiones o condiciones de un Estado generan efectos sobre otros Estados debido a la existencia de vínculos económicos, políticos, energéticos o de seguridad.

Solución pacífica de controversias: Principio mediante el cual los Estados deben resolver sus diferencias a través de medios pacíficos, evitando recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.

Marea Rosa: Expresión utilizada para describir el giro hacia gobiernos de izquierda o centroizquierda que experimentaron numerosos países latinoamericanos durante la primera década del siglo XXI, modificando el panorama político y las relaciones regionales.

Persecución en caliente: Actuación mediante la cual las fuerzas de seguridad de un Estado continúan la persecución de una persona o grupo que ha cometido una infracción y cruza hacia el territorio de otro Estado. En el contexto del comité, el concepto resulta relevante para discutir los límites de las operaciones de seguridad transfronterizas y su compatibilidad con la soberanía territorial.

Matriz energética: Conjunto de fuentes de energía utilizadas por un país o región para satisfacer sus necesidades energéticas. Incluye recursos como petróleo, gas natural, carbón, energía hidroeléctrica y otras fuentes renovables. Su composición permite identificar el grado de dependencia de determinados recursos y las posibilidades de cooperación o diversificación energética.

Boom de las commodities: Periodo de subida rápida y fuerte en el precio de las materias primas globales, como el petróleo, los metales y los alimentos.

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Antecedentes. (2013, 8 de mayo). Grupo de Río y Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe. https://gruporioylatinoamerica.wordpress.com/grupo-de-rio/antecedentes/

Birle, P., & Zilla, C. (2025). Trends in Latin American International Relations. https://doi.org/10.4324/9781032696980

Blanco, L. R. (2010). Latin America and the Financial Crisis of 2008: Lessons and Challenges.

Blank, S. J. (2011). Russia's Second Wind in Latin America. https://doi.org/10.21236/ada548735

Daudelin, J., & Dawson, L. (2008). A new chapter? Canadian Foreign Policy Journal, 14, 10–15. https://doi.org/10.1080/11926422.2008.9673471

Fermín, E. F. (2009). La crisis diplomática en América Latina: La incursión colombiana en el territorio ecuatoriano. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 15(2), 57–81.

Grupo de Río. (2008, 7 de marzo). Declaración de Santo Domingo. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/2008-03-07-XX-CUMBRE-GRUPO-DE-RIO-WEB.pdf

Grupo de Río | SELA. (s. f.). Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. https://www.sela.org/celac/celac/grupo-de-rio-antecedentes/

Jeifets, V., & Konovalova, K. (2022). Latin American Integration against the Backdrop of a Conservative Wave: Between Irrelevance and the Search for New Meanings. Vestnik RUDN. International Relations. https://doi.org/10.22363/2313-0660-2022-22-3-447-463

Lancet, T. (2022). New beginnings for Latin America? Lancet (London, England), 400, 707. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)01662-2

Lazarou, E., & Luciano, B. (2015). Regionalism as an Instrument: Assessing Brazil's Relations with its Neighbourhood. Global Society, 29, 390–408. https://doi.org/10.1080/13600826.2015.1039500

Milenky, E. S. (1977). Latin America's Multilateral Diplomacy: Integration, Disintegration and Interdependence. International Affairs, 53, 73–96. https://doi.org/10.2307/2615582

Morales, I. (2010). Editorial: Our Second Issue. https://doi.org/10.1111/j.2041-7373.2010.00015.x

Nolte, D. (2021). From the summits to the plains: The crisis of Latin American Regionalism. Latin American Policy, 12, 181–192. https://doi.org/10.1111/lamp.12215

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Painceira, J. P., & Saludjian, A. (2021). Latin American international integration and global value chains: What changed after the 2008 global financial crisis. Capital Movements and Corporate Dominance in Latin America. https://doi.org/10.4337/9781800372146.00020

PLD en línea. (2014, 16 de febrero). Cumbre Rio 2008 en República Dominicana (2/8): Rafael Correa [Video]. YouTube. https://youtu.be/cfZrjlz0ou0

Quiliconi, C., & Salgado Espinoza, R. (2017). Latin American Integration: Regionalism à la Carte in a Multipolar World? Colombia Internacional, 92, 15–41. https://doi.org/10.7440/colombiaint92.2017.01

Ríos Paredes, X. (2009). China, a la conquista de América Latina: preocupación en Washington.

Ripley, C. G. (2022). The rise of South–South relations: Creating space for resistance, development and peace in South America. Latin American Policy. https://doi.org/10.1111/lamp.12264

Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República de Colombia. (2008). ¿Qué es el Grupo de Río? http://historico.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/06/03062008.html

Shifter, M. (2012). The Shifting Landscape of Latin American Regionalism. Current History, 111, 56–61. https://doi.org/10.1525/curh.2012.111.742.56

Soler, M. G. (2021). Science Diplomacy in Latin America and the Caribbean: Current Landscape, Challenges, and Future Perspectives. Frontiers in Research Metrics and Analytics, 6. https://doi.org/10.3389/frma.2021.670001

Tkach, A. (2018). New regional responsibility in a foreign policy in relation LAC-American region of administrations of George W. Bush and Barack Obama, 83–90. https://doi.org/10.17721/2415-881x.2018.81.83-90

Vorotnikova, T. (2023). Hard to Be Left: Foreign Policy Strategies of the New "Pink Tide" Governments in Latin America. World Economy and International Relations. https://doi.org/10.20542/0131-2227-2023-67-1-101-110

Walcott, J. (2008). The Ecuador-Colombia border: Historical links, current events, and future possibilities. WRITENET.

Weisbrot, M. (2011). Commentary: Obama's Latin America Policy. Latin American Perspectives, 38, 63–72. https://doi.org/10.1177/0094582x11406845

REFERENCIAS

Antecedentes. (2013, 8 de mayo). Grupo de Río y Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe. https://gruporioylatinoamerica.wordpress.com/grupo-de-rio/antecedentes/

Birle, P., & Zilla, C. (2025). Trends in Latin American International Relations. https://doi.org/10.4324/9781032696980

Blanco, L. R. (2010). Latin America and the Financial Crisis of 2008: Lessons and Challenges.

Blank, S. J. (2011). Russia's Second Wind in Latin America. https://doi.org/10.21236/ada548735

Daudelin, J., & Dawson, L. (2008). A new chapter? Canadian Foreign Policy Journal, 14, 10–15. https://doi.org/10.1080/11926422.2008.9673471

Fermín, E. F. (2009). La crisis diplomática en América Latina: La incursión colombiana en el territorio ecuatoriano. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 15(2), 57–81.

Grupo de Río. (2008, 7 de marzo). Declaración de Santo Domingo. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/2008-03-07-XX-CUMBRE-GRUPO-DE-RIO-WEB.pdf

Grupo de Río | SELA. (s. f.). Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. https://www.sela.org/celac/celac/grupo-de-rio-antecedentes/

Jeifets, V., & Konovalova, K. (2022). Latin American Integration against the Backdrop of a Conservative Wave: Between Irrelevance and the Search for New Meanings. Vestnik RUDN. International Relations. https://doi.org/10.22363/2313-0660-2022-22-3-447-463

Lancet, T. (2022). New beginnings for Latin America? Lancet (London, England), 400, 707. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)01662-2

Lazarou, E., & Luciano, B. (2015). Regionalism as an Instrument: Assessing Brazil's Relations with its Neighbourhood. Global Society, 29, 390–408. https://doi.org/10.1080/13600826.2015.1039500

Milenky, E. S. (1977). Latin America's Multilateral Diplomacy: Integration, Disintegration and Interdependence. International Affairs, 53, 73–96. https://doi.org/10.2307/2615582

Morales, I. (2010). Editorial: Our Second Issue. https://doi.org/10.1111/j.2041-7373.2010.00015.x

Nolte, D. (2021). From the summits to the plains: The crisis of Latin American Regionalism. Latin American Policy, 12, 181–192. https://doi.org/10.1111/lamp.12215

Painceira, J. P., & Saludjian, A. (2021). Latin American international integration and global value chains: What changed after the 2008 global financial crisis. Capital Movements and Corporate Dominance in Latin America. https://doi.org/10.4337/9781800372146.00020

REFERENCIAS

PLD en línea. (2014, 16 de febrero). Cumbre Rio 2008 en República Dominicana (2/8): Rafael Correa [Video]. YouTube. https://youtu.be/cfZrjlz0ou0

Quiliconi, C., & Salgado Espinoza, R. (2017). Latin American Integration: Regionalism à la Carte in a Multipolar World? Colombia Internacional, 92, 15–41. https://doi.org/10.7440/colombiaint92.2017.01

Ríos Paredes, X. (2009). China, a la conquista de América Latina: preocupación en Washington.

Ripley, C. G. (2022). The rise of South–South relations: Creating space for resistance, development and peace in South America. Latin American Policy. https://doi.org/10.1111/lamp.12264

Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República de Colombia. (2008). ¿Qué es el Grupo de Río? http://historico.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/06/03062008.html

Shifter, M. (2012). The Shifting Landscape of Latin American Regionalism. Current History, 111, 56–61. https://doi.org/10.1525/curh.2012.111.742.56

Soler, M. G. (2021). Science Diplomacy in Latin America and the Caribbean: Current Landscape, Challenges, and Future Perspectives. Frontiers in Research Metrics and Analytics, 6. https://doi.org/10.3389/frma.2021.670001

Tkach, A. (2018). New regional responsibility in a foreign policy in relation LAC-American region of administrations of George W. Bush and Barack Obama, 83–90. https://doi.org/10.17721/2415-881x.2018.81.83-90

Vorotnikova, T. (2023). Hard to Be Left: Foreign Policy Strategies of the New "Pink Tide" Governments in Latin America. World Economy and International Relations. https://doi.org/10.20542/0131-2227-2023-67-1-101-110

Walcott, J. (2008). The Ecuador-Colombia border: Historical links, current events, and future possibilities. WRITENET.

Weisbrot, M. (2011). Commentary: Obama's Latin America Policy. Latin American Perspectives, 38, 63–72. https://doi.org/10.1177/0094582x11406845

Mecanismo permanente de consulta y concertación política (Grupo de Río). (s. f.). Dirección Regional de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos. https://web.archive.org/web/20050413114639/http://www.sre.gob.mx/dgomra/grio/grio1.htm